



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela Profesional de Sociología

**Influencia de la Iglesia Pentecostés Misionera en la
organización política interna de Segunda Jerusalén -
Rioja región San Martín**

TESIS

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Sociología

AUTOR

Taly Lucero PIZARRO BECERRA

ASESOR

Dr. Nicolás Javier LYNCH GAMERO

Lima, Perú

2024



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Pizarro, T. (2024). *Influencia de la Iglesia Pentecostés Misionera en la organización política interna de Segunda Jerusalén - Rioja región San Martín*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Sociología]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Taly Lucero Pizarro Becerra
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	76095231
URL de ORCID	
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Nicolás Javier Lynch Gamero
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	10270250
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-7205-7602
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Ivonne Teresa Valencia León
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	09899635
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Carmen Aurora Marcela Vildoso Chirinos
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	07247484
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Yuri Marat Gomez Cervants
Tipo de documento	DNI

Número de documento de identidad	42292705
Datos de investigación	
Línea de investigación	No aplica
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Cercado de Lima Latitud: -12.058011 Longitud: -77.081693 Edificio: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Marzo 2020 – Agosto 2024
URL de disciplinas OCDE	Sociología http://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.01 Interdisciplinariedad https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.09.01



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
VICEDECANATO ACADÉMICO

ACTA PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

En Lima a los doce días del mes de diciembre del dos mil veinticuatro, a las 11:00 a.m. de la mañana bajo la presidencia de la Dra. Ivonne Teresa Valencia León y con la asistencia de los miembros del Jurado, se dio inicio a la **sustentación presencial de la Tesis** presentado por la Bachiller **Taly Lucero PIZARRO BECERRA**, para optar el TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA titulada:

**“INFLUENCIA DE LA IGLESIA PENTECOSTÉS MISIONERA EN LA ORGANIZACIÓN
POLÍTICA INTERNA DE SEGUNDA JERUSALÉN – RIOJA REGIÓN SAN MARTÍN”**

A continuación se formularon las preguntas y observaciones por parte de los miembros del Jurado. Luego de absueltas, el Jurado procedió a calificar la exposición de la Tesis obteniendo la nota:

Sobresaliente - 18

El Jurado, de conformidad al Reglamento General de Grados y Títulos de la Facultad, acordó otorgar a la Bachiller **Taly Lucero PIZARRO BECERRA**, el TÍTULO PROFESIONAL DE **LICENCIADA** en Sociología y para dar constancia se extendió la presente Acta y firmaron:

Ivonne Teresa Valencia León
Dra. Ivonne Teresa Valencia León
Presidenta

Carmen Aurora Marcela Vildoso Chirinos
Mg. Carmen Aurora Marcela Vildoso Chirinos
Miembro

Yuri Marat Gomez Cervantes
Mg. Yuri Marat Gomez Cervantes
Miembro

Nicolás Javier Lynch Gamero
Dr. Nicolás Javier Lynch Gamero
Asesor



UNMSM

Firmado digitalmente por CASALINO
SEN Carlota Alicia FAU 20148092282
soit
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.12.2024 11:49:53 -05:00

Dra. Carlota Alicia Casalino Sen
Vicedecana Académica



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Vicerrectorado de Investigación y Posgrado



CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo **Nicolás Javier Lynch Gamero** en mi condición de asesor acreditado con la Resolución Decanal N°001816-2024-D-FCCSS/UNMSM. de la tesis de investigación/trabajo académico, cuyo título es **Influencia de la Iglesia Pentecostés Misionera en la organización política interna de Segunda Jerusalén - Rioja región San Martín**, presentado por la bachiller **Taly Lucero PIZARRO BECERRA** para optar el **Título Profesional de Licenciada en Sociología** CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante el software de similitud textual, el documento evaluado cuenta con el porcentaje de **17 %** de similitud, nivel **PERMITIDO** para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional**.

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del grado/ título/ especialidad correspondiente.

Firma del asesor:

DNI: 10270250

Nombres y apellidos del asesor:

Nicolás Javier Lynch Gamero



INDICE

DEDICATORIA	3
RESUMEN	4
ABSTRACT	5
INTRODUCCIÓN	6
I. Antecedentes.....	8
II. Metodología	15
2.1. Enfoque metodológico	15
2.2 . Balance de ejecución.....	15
III. Instrumentalización de la religión	17
3.1.Religión y sociología de la religión.....	17
3.2.La religión en el mundo moderno	20
3.3. Nuevos espacios de interacción religiosa	23
3.4.Religión y política: un nuevo vínculo como estrategia de poder	25
3.4.1.Conceptualización de la política	27
3.4.2.Instrumentalización de la religión	29
3.4.3.Participación política de las iglesias en América Latina y el Perú	30
IV. Estudio de caso: Iglesia Pentecostés Misionera de Segunda Jerusalén	34
4.1.Elías Soplin Vargas: un distrito con valores cristianos	36
4.2.Participación de la iglesia Pentecostés Misionera en los procesos electorales de la localidad de Segunda Jerusalén	38
4.2.1.Conclusiones de los procesos electorales en Segunda Jerusalén	50
4.3.Obediencia y devoción: influencia de la Iglesia Pentecostés Misionera en la localidad de Segunda Jerusalén	54
CONCLUSIONES	58
REFERENCIAS	60
ANEXOS	63

DEDICATORIA

A mi madre, quien me inculcó desde niña el interés por la política, el sentido colectivo y el amor por las letras. A esa mujer humilde y noble que con tan solo 18 años se enfrentó a las vicisitudes de la vida para cuidar de mí y convertirme en la profesional que soy actualmente.

A mi pequeña hermana Nube Luz, quien ha sido mi más grande motivación para lograr mis objetivos y no rendirme jamás; mi más grande deseo es verla cumplir sus sueños de vida y metas profesionales.

A mis queridos abuelos, Nerio y Griselda, quienes me abrigaron en el seno de su hogar regalándome una niñez cálida y feliz.

RESUMEN

En las sociedades modernas capitalistas, de caos y conflictos sociales, ¿A dónde va el ser humano cuando no encuentra respuestas a sus problemas? Max Weber (2002) nos dice que el hecho de que los seres humanos busquen respuestas a la necesidad de la “salvación”, constituye del mundo un “cosmos” significativo, que, de una u otra forma, tiene un sentido. Y las acciones de quienes tienen un dogma son acciones que tienen un propósito. La religión se convierte así en una fuerza legitimadora de la existencia humana, en un enorme potencial para cambiar radicalmente la sociedad y muy importante para comprender y mantener un orden en el mundo real.

Teniendo en cuenta esta aproximación teórica, la presente investigación analiza el papel que cumple la Iglesia Pentecostés Misionera como institución religiosa en la localidad de Segunda Jerusalén. Su rol se expande a otro ámbito de la esfera social: la política. Convirtiéndose así, en una institución política simultáneamente; aunque, en su discurso, no se consideren como tal.

Nos referimos a la iglesia como una institución política por cómo está conformada, por el orden y la jerarquía que poseen, pero, sobre todo, por la legitimidad en la que se sostiene. Desde esta perspectiva, es importante mencionar que la religión como fenómeno se manifiesta en todas las sociedades y de diversas formas; su importancia radica en la cohesión social y cumple un papel crucial en la creación y mantenimiento de la moral y las normas sociales. (Durkheim, 1912).

Bajo esta premisa, consideramos que la Iglesia Pentecostés Misionera de Segunda Jerusalén se fundamenta, aparentemente, en la búsqueda de la moral y en establecer un orden social en la localidad de Segunda Jerusalén y en base a este *deber religioso* se justifica de intervenir en asuntos políticos que, en teoría, no deberían ser de su incumbencia. Sin embargo, su participación en la organización política interna del distrito al que pertenecen toma cada vez más fuerza y tiene mayor alcance.

Se evidencia, entonces, una suerte de dualidad pragmática de política y religión; la coexistencia de dos ejes que dirigen a una misma institución en un determinado espacio y contexto social.

ABSTRACT

In modern capitalist societies, characterized by chaos and social conflicts, where does the human being go when they cannot find answers to their problems? Max Weber (2002) tells us that the fact that humans seek answers to the need for "salvation" turns the world into a "meaningful cosmos," which, in one way or another, has a purpose. The actions of those who have a dogma are actions that have a purpose. Religion thus becomes a legitimizing force for human existence, a vast potential for radically changing society, and very important for understanding and maintaining order in the real world.

Taking this theoretical approach into account, this research analyzes the role of the Pentecostal Missionary Church as a religious institution in the locality of Segunda Jerusalén. Its role expands into another area of the social sphere: politics. Thus, it becomes a political institution simultaneously, even though it does not consider itself as such in its discourse.

We refer to the church as a political institution because of its structure, the order and hierarchy it possesses, but above all, because of the legitimacy on which it is based. From this perspective, it is important to mention that religion, as a phenomenon, manifests itself in all societies and in various forms; its importance lies in social cohesion and plays a crucial role in the creation and maintenance of morality and social norms (Durkheim, 1912).

Based on this premise, we believe that the Pentecostal Missionary Church of Segunda Jerusalén is seemingly based on the search for morality and the establishment of social order in the locality of Segunda Jerusalén. This religious duty justifies its intervention in political matters that, in theory, should not concern it. However, its participation in the internal political organization of the district to which it belongs is gaining more strength and reach.

Thus, a sort of pragmatic duality of politics and religion becomes evident; the coexistence of two axes that lead the same institution within a specific social space and context.

INTRODUCCIÓN

El 25 de septiembre de 2022 se llevó a cabo, en el distrito de Elías Soplín Vargas, provincia de Rioja, región San Martín (en la selva peruana), el cierre de campaña del partido político “Avanza País”, correspondiente al proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2022. La concurrencia al mitin de cierre de campaña fue multitudinaria en el frontis de la Iglesia Pentecostés Misionera de Segunda Jerusalén y contó con la presencia de simpatizantes y autoridades eclesiásticas.

Segunda Jerusalén es una localidad cristiana, denominada así por los mismos habitantes, quienes en su mayoría forman parte de la feligresía evangélica de la Iglesia Pentecostés Misionera, la cual se fundó en 1974, unos pocos años después de la creación del distrito (1971); los fundamentos de la creación de IPMSJ se basan en una revelación divina que habría sido manifestada a un grupo de 7 varones con el objetivo de ir a predicar el evangelio y fundar un pueblo cristiano al que llamarían Segunda Jerusalén.

Esta especie de tradición reafirmó mi interés por la investigación de un escenario político peculiar que inició hace mucho tiempo cuando viví en Segunda Jerusalén, localidad con la que tengo lazos familiares y de identidad hasta hoy en día. Conozco a la Iglesia Pentecostés Misionera de Segunda Jerusalén muy de cerca, conozco de su historia y sus prácticas, sus valores y normas convivencia social.

Sin embargo, este conocimiento siempre estuvo al margen del sentido común y desde una trayectoria personal; conforme transcurrió el tiempo fui observando el creciente poder de la iglesia y cómo se inmiscuía más en asuntos públicos del distrito. Es allí, y ya siendo estudiante de Ciencias Sociales, que decidí analizar la problemática desde la sociología, considerando que existe un fenómeno político-religioso que se da en un determinado espacio con la interacción de actores sociales que cumplen un rol tanto en la iglesia como en la localidad de Segunda Jerusalén.

Así como la iglesia tenía más feligreses y mejores condiciones de espacio para recibir a sus fieles, se evidenciaba el inevitable crecimiento del distrito con muchos pobladores, creación de instituciones y organizaciones influyentes en la política respaldada por la mayoría de esta población.

Sustentándome en esta experiencia y en aras de mi investigación, es pertinente plantear las siguientes cuestiones: A) ¿en qué forma la Iglesia Pentecostés Misionera influye en el proceso de toma de decisiones políticas de la localidad de Segunda Jerusalén? B) ¿cuál es el modus operandi de la Iglesia Pentecostés Misionera para establecerse en el poder?; y

C) ¿cuáles son los verdaderos motivos de la Iglesia Pentecostés Misionera para intervenir en la política del distrito? En base a lo detallado líneas anteriores, la hipótesis que presento consiste en afirmar que la Iglesia Pentecostés Misionera de Segunda Jerusalén influye en los procesos políticos del distrito de Elías Soplin Vargas, sosteniéndose en el respaldo de la feligresía evangélica que representa a un gran número de votantes de la localidad, teniendo así una participación política activa y constante de alcance provincial y regional en San Martín.

Ahora bien, para introducirnos en una reflexión sociológica de la religión tomaremos el concepto de religión como una acción racional con sentido (Weber, 1997), o por lo menos relativamente, nos direccionamos a estudiar el fenómeno religioso inserto en el sistema político, su relación y sus efectos en la sociedad de un determinado territorio. Por ello, nuestro trabajo se enfoca en las relaciones sociopolíticas en función del evangelismo profesado por la Iglesia Pentecostés Misionera, principalmente en la influencia y el poder que ésta ejerce sobre la población de Segunda Jerusalén.

Por tanto, es necesario saber que, en las sociedades modernas occidentales, la religión, la sociedad y el Estado han sufrido una desconexión y se han convertido en categorías sociales separadas; con la concepción de los Estados laicos y la pérdida de la influencia de la religión en la sociedad (Luckmann, 1973) se pone de manifiesto la independencia de la Iglesia y el Estado y el distanciamiento de la religión en la vida social. Sin embargo, habría que decir que ello dista mucho de ser una realidad indiscutible; ya que todavía se visibiliza un fuerte vínculo entre ellos y se percibe una reinserción de la religión en la vida pública, una nueva aparición con más presencia en distintos escenarios públicos y/o políticos (Casanova, 1994). No obstante, no en todas las sociedades la manifestación religiosa se expresa de la misma manera ni con la misma intensidad; es pertinente diferenciar las distintas formas de manifestación religiosa y su relación con el individuo, la sociedad y las instituciones.

Para justificar nuestra hipótesis, hemos estructurado esta investigación en dos dimensiones que comprenden el vínculo político-religioso de la Iglesia Pentecostés Misionera de Segunda Jerusalén: a) Dimensión religiosa: analiza y comprende las prácticas religiosas según las teorías de sociología de la religión; b) dimensión política: estudia las dinámicas de participación política y el ejercicio de una institución religiosa en específico. Finalmente, como parte de una conjugación de estas dos dimensiones analizaremos los procesos electorales en Segunda Jerusalén desde inicios del siglo XXI hasta el proceso electoral de 2022, el cual configura el contexto exacto del curso de nuestra investigación.

I. Antecedentes

Los estudios sobre religión en el Perú son diversos y desde distintas perspectivas; sin embargo, existen pocos estudios desde una mirada sociológica; es por ello por lo que en este apartado daremos cuenta de algunos estudios que anteceden en el tratamiento del tema a nuestra investigación.

El primer estudio que tomamos en cuenta es una tesis realizada en el 2018 que abarcó un interesante punto de análisis sobre la comunidad evangélica del Movimiento Misionero Mundial: Entre la pureza y el peligro. El individuo dentro del Movimiento Misionero Mundial; el cual se proponía entender el proceso de captación de miembros y su imposición sobre ellos en el ejercicio de sus valores, ideología, acciones y participación organizativa en el ámbito político. Esta investigación determinó que existen condiciones estructurales que facilitan la incorporación de personas dentro de una institución “voraz” como la iglesia y que los mecanismos específicos que utiliza para adherir a sus miembros son tan eficaces que logran captar todo su tiempo y energía (Oviedo, 2018).

De índole local y tomando en cuenta el estudio del territorio, revisamos un segundo trabajo realizado por Elmer Torrejón en Amazonas: El mundo religioso de los Luya y Chillaos. Un análisis contemporáneo de los pueblos de la provincia de Luya-Amazonas, este estudio se basó en las vivencias religiosas de los pobladores de 09 pueblos de la provincia de Luya para entender su organización, orden y estructura en base a su ecologismo y territorialidad. A partir de este fundamento se pretendió analizar la influencia ecológica en las manifestaciones religiosas y, por ende, en la organización política y social.

En tercer lugar y de manera que nos aproximamos a las investigaciones sobre evangelismo y pentecostalismo, consideramos el estudio de Jair Roller, “Entre Cristo y el mundo: ritualidad y pentecostalismo. Una aproximación etnográfica a las prácticas rituales del “Movimiento Misionero Mundial” en el templo central del presbiterio n°7 en Pueblo Libre (2016-2017)”, esta investigación se realizó con la finalidad de entender qué es y qué hace a esta congregación pentecostal en un espacio determinado: el templo central de Pueblo Libre. Este estudio teórico y de campo abordó dos principales ejes que merecen reconocerse: la ritualidad de los fieles y las organizaciones que surgen a partir de ello. Así, se reproducen las creencias y referentes éticas de los feligreses, se describe y legitima la estructura social jerárquica de la congregación y, lo que resulta más significativo, se funden aspectos doctrinales y organizacionales. Este estudio concluye que el Movimiento Misionero Mundial es una comunidad, pero también una institución. Es una asociación, pero también una estructura. Es una iglesia, pero también una corporación.

Asimismo, y no menos importante, habría que traer a colación en la discusión una obra interesante en la investigación sobre el papel de las iglesias evangélicas en relación con la política y sus instituciones, así, se está hablando de “Entre Dios y el César. El impacto político de los evangélicos en el Perú y América Latina” del sociólogo y teólogo peruano José Luis Pérez Guadalupe. En primer lugar, sin ánimo de detenerse en detalles biográficos, el libro no desarrolla una perspectiva centrada en el caso peruano, sino que entra en diálogo con los efectos del evangelismo en la región y cómo el fenómeno peruano se relaciona ideológicamente con otras iglesias en Latinoamérica.

En segundo lugar, Pérez Guadalupe (2017) arguye que el crecimiento progresivo del movimiento evangélico y sus diferentes caras sociales y políticas debe analizarse como un fenómeno histórico, es decir, desde la consideración de los contextos sociohistóricos en los que se construyen y desenvuelven tanto líderes de los movimientos e iglesias como el proceso de captación de los nuevos integrantes de la feligresía; pero, a la vez, como un fenómeno de tipo político, ya que el trabajo de formación religiosa y de edificación de iglesias requiere mano de obra que proviene de los mismos seguidores, que se encuentran convencidos de su fe. En otras palabras, tanto desde la formación en ciertos valores y reglas pertenecientes a un código de conducta indiscutible como desde el trabajo colectivo que forja sentido de comunidad y pertenencia, las iglesias evangélicas han ido adquiriendo mayor visibilidad y representatividad social, cultural y política.

En esa línea, el autor esgrime que, en todos los países de la región las diferentes fuerzas políticas se interesan cada vez más por el llamado ‘voto evangélico’, lo que garantiza su mayor influencia en las políticas gubernamentales de cada país. También está garantizado que muchos partidos políticos, incluso algunos de factura católica o social cristiana, quieran ahora aprovechar ese bolsón electoral, creyendo ingenuamente que las Iglesias Evangélicas constituyen un bloque jerarquizado como la Iglesia Católica y que, dentro de ese supuesto bloque, el voto es confesional y fácilmente manipulable.

De tal manera que, hasta el momento, las formas concretas de incursión política de los evangélicos en América Latina han sido tres: el partido evangélico (partido confesional integrado solo por evangélicos), el frente evangélico (movimiento evangélico que acoge en su seno a personas y movimientos no evangélicos) y la facción evangélica (movimientos o líderes evangélicos que forman parte de un partido mayor no evangélico a través de alianzas electorales). La primera ya ha probado el sabor del fracaso, la segunda es la más ansiada por los evangélicos en el corto plazo y la tercera ha sido la más utilizada hasta el momento. Pero, cada una de las tres tiene sus propias limitaciones e inviabilidades, por lo que creemos que, con el tiempo, dicha participación político-electoral podría transitar hacia la conformación de

un 'partido (evangélico) de minorías', que pueda negociar políticamente sus puntos de interés, hasta llegar a tener una mayoría religiosa, tal como se vislumbra en algunos países centroamericanos (Pérez Guadalupe, 2017, pp. 216-217).

Por tanto, se deduce que la participación política de los evangélicos no corresponde o refiere a un fenómeno de origen desconocido o repentino, más bien implica que la formación y el crecimiento de sus iglesias es histórico, progresivo, con rupturas sucesivas, ya sea por desencuentros ideológicos como conflicto de intereses económicos; y, claro, con un claro proyecto de participación política no muy bien definido, pero sí trazado desde la búsqueda de poder y expansión ideológica.

En ese sentido, cabe incluir lo escrito en Autonomías e identidades racionalizadas entre creyentes desde la religiosidad evangélica vivida: el caso limeño (2020), un artículo de Catalina Romero, Rolando Pérez y Veronique Lecaros donde afirman que un importante sector de los evangélicos está pasando de ser comunidades autoexcluidas de puros a una religión cada vez más plural y con una variedad y diferentes niveles de compromiso y fidelización con la comunidad a la que se adscriben. La experiencia que vive hoy este sector de los creyentes evangélicos ha empezado a generar, en varias congregaciones protestantes, un proceso de replanteamiento de las estrategias de acompañamiento y "pastoreo" de sus miembros, que se traduce no solo en la construcción de relaciones menos impositivas con sus fieles, sino también en la inclusión de los temas o problemas sociales en el discurso pastoral. Se observa, además, diversos grados de autonomía y variados sentidos de pertenencia a la comunidad eclesial, pero esta variedad justamente es lo que permite que puedan operar en formas muy diversas en relación con los referentes y discursos religiosos "tradicionales".

Bien, esto es clave en tanto el discurso elucubrado por los líderes religiosos ya no son del todo superfluos, metafísicos, abstractos o de manual, sino que han acoplado temas que se desarrollan en lo cotidiano, aplicando sus visiones literales o de biblia hacia comportamientos o actividades que consideran lujuriosas, perniciosas para la sociedad desde su perspectiva, condenan la homosexualidad y el lesbianismo, el consumo de drogas, entre otras situaciones. Desde eso, han ido generando mayor acercamiento con los fieles y los potenciales seguidores, y han incrementado y solidificado su poderío eclesial, lo que los podría llevar a tentar un peldaño más en la búsqueda y acumulación de poder.

A su vez, habría que introducir en la redacción de los antecedentes, el artículo escrito por Juan Fonseca titulado "Conceptos básicos para comprender el mundo evangélico en el Perú" que interpreta, desde una concepción un poco más general, cómo los movimientos e iglesias evangélicas han logrado no solo construir una imagen interna que permita solidificar el

apoyo de los fieles y captación de nuevos miembros, sino que también, el autor parte de la cuestión externa, es decir, la percepción de que el movimiento evangélico se encuentra en permanente crecimiento, no habla de una presencia mayoritaria en estos momentos, más bien, afirma que su crecimiento es paulatino porque aún la Iglesia Católica posee un poder e influencia innegable, pero que poco a poco se ve amenazada por el avance progresivo de los diversos movimientos e iglesias evangélicas, tanto en territorio para establecer nuevas edificaciones como en captación de nuevos miembros, pero también la amenaza se observa en el crecimiento de influencia política, ya sea participando directa o indirectamente de procesos electorales.

A partir de ello, Fonseca (2018) afirma que los líderes evangélicos no solo son conscientes de que representan a la comunidad religiosa más dinámica y expansiva del país, sino que también tienen claro que este hecho les ha servido para construir entre sus fieles, en particular entre los más conservadores, una narrativa en torno a su lugar en la sociedad peruana. Dicha narrativa plantea la idea de que, aunque son un segmento significativo de la sociedad peruana, no están bien reconocidos ni representados en ella, tiene una importante capacidad movilizadora que puede instrumentalizarse políticamente. Movilizadora en el sentido de que propicia, al interior de las comunidades evangélicas, el involucramiento en procesos que permitan observar un posicionamiento considerable con el fin de lograr reconocimiento por parte del Estado y la ciudadanía, esto trasciende a lo estrictamente político, pues los evangélicos están involucrados en distintos ámbitos de la vida nacional, aunque no siempre articulando su rol como actores públicos con su fe (p. 40). Entonces, no solo se trata de que el pastor o líder de la/las iglesias evangélicas se convenzan a sí mismo del poder que tienen y, sobre todo, del que pueden seguir acumulando por medio de la política, involucrándose desde la participación en procesos electorales como candidatos (forma directa) o también desde la formación de alianzas con partidos políticos sin participar en cargos públicos, sino desde el aseguramiento de votos considerables a ciertos grupos políticos (forma indirecta).

Por su parte, el artículo de Arbañil (2016) titulado Evangélicos y política en el Perú: la gesta de un outsider resulta importante para la presente investigación en tanto redacta un recuento sucinto de la actuación o desempeño de grupos políticos que hayan aceptado y asimilado miembros o líderes de diversas agrupaciones evangélicas, es decir, el aporte es histórico, pero sobre todo, permite reflexionar acerca del deseo o búsqueda de poder por parte de las iglesias, tanto a una escala nacional como la presidencia o la obtención de una curul en el Congreso, como también a escala subnacional, ya sea en el gobierno regional o en las alcaldías distritales o regionales. Además, cabe estudiar lo dicho por Arbañil cuando menciona que el escenario ha cambiado, estamos ante una sociedad 2.0, más participativa, empoderada

por las redes sociales, que ha encontrado un lugar para expresar su opinión a través de diversos medios digitales, que no es ajena a su realidad y que puede “al alcance de un simple clic” conocer el historial de uno u otro personaje. Esto alcanzó a la iglesia evangélica, que ya no es tan ingenua como en el proceso electoral de 1990, con una mentalidad reformada que entiende su rol en la sociedad y busca participar de las decisiones políticas de su nación. Ese porcentaje de peruanos evangélicos, que continúa en crecimiento, no es para considerar en menos, sea evangélico o no, pues si logra unirse, encontrar una propuesta acorde a sus enseñanzas y un derrotero afín, puede inclinar la balanza al candidato que decidan apoyar, ya sea este un laico o pastor de sus filas, o algún otro “outsider” honesto que merezca su apoyo (p. 71).

De modo que, se entiende que Arbañil considera que los grupos evangélicos entendidos como grupos con capacidad de agencia y transformación pueden catapultarse como opciones políticas sólidas en la medida en que se identifiquen con plataformas políticas que sostengan o se adhieran a sus presupuestos ideológicos, o, en su defecto, en tanto sus líderes compartan intereses socioeconómicos claramente identificados.

Así, los grupos evangélicos deben adaptarse a los nuevos cambios en la sociedad, tanto de manera global como de manera local y regional, como puede ser la adaptación a las nuevas tecnologías y los nuevos comportamientos y subjetividades que se construyen a partir de los modelos sociales que se ofrecen y ofertan, es decir, considerando la aparente percepción de que la religión católica imperante se encuentra en una grave crisis de representación y captación de nuevos miembros, fundamentalmente desde la crítica hacia el papel de la iglesia en casos polémicos y la crítica hacia la existencia de Dios, en sus diferentes acepciones o versiones propaladas por las religiones existentes; ante todo ello, la iglesia evangélica se ve obligada a adaptarse a estos cambios, incluso superando las críticas emergentes hacia su credo y, la actuación y comportamiento de los líderes de este tipo de iglesias. En síntesis, están forzados a enfrentar retos internos (cohesión de la institución) y con mucho más problema, a retos externos (críticas hacia la institución desde los medios de comunicación, otras iglesias y la opinión pública).

Asimismo, cabe señalar en esta sección del trabajo, una investigación reciente ejercida por Eliseo Veramendi titulada “Evangélicos y política. La participación evangélica en el Congreso de la República del Perú (2006-2017)”, básicamente porque, de manera general, aborda el desempeño de personajes ligados al mundo evangélico y su labor en el Congreso de la República, incidiendo en su formación y origen de procedencia evangélica. En ese sentido, Veramendi (2022) afirma que, si bien los pastores y líderes evangélicos ingresaron al Congreso con la finalidad de apoyar a la comunidad evangélica a través de propuestas

legislativas que los beneficie, su participación no ha logrado tal objetivo. Los pastores evangélicos que han sido congresistas no han tomado en cuenta a la comunidad evangélica para desarrollar proyectos de ley en aras de la igualdad religiosa y no han establecido una relación directa con las instituciones evangélicas como era su propuesta inicial; llevar leyes que beneficien a las iglesias evangélicas en el Parlamento no ha formado parte de ninguno de los planes de los congresistas. Aunque algunos usaron las instalaciones del Congreso para realizar eventos religiosos, esto no se ha reflejado en ningún proyecto de ley presentado. Por tanto, la presencia de un pastor evangélico en el legislativo no acredita la representación evangélica, pese a que hay 5 millones de comulgantes evangélicos en el Perú actual. Ninguno posee una auténtica representatividad. En consecuencia, los evangélicos no se sienten representados por ninguna autoridad congresal (pp. 105-106).

Esta perspectiva y sus respectivos hallazgos o conclusiones son interesantes porque rompe con lo que se podría suponer desde la percepción, es decir, que, una vez perteneciendo o consiguiendo un sitio en alguna institución política como el Congreso, no colaboran o benefician directamente a las iglesias que los llevaron a los puestos que representaron en algún momento de la historia política. En ese sentido, la representatividad de una curul congresal no se encontraría directamente relacionada con la elección de uno o más pastores o representantes de iglesias evangélicas, puesto que los intereses son diferentes, la agenda pública no tiene como prioridad el mejoramiento o crecimiento del credo, las eventualidades del contexto sociopolítico cambian los planes o trabajo previsto por los ahora congresistas electos, entre otras situaciones.

Finalmente, es sustancial rescatar la tesis de Neyser Núñez titulada “Política y religión: éxito electoral del movimiento político Roca Fuerte en el distrito de Elías Soplin Vargas, elecciones regionales y municipales 2014- 2018”, en este estudio se dio a conocer la fuerza que poseía la agrupación política, tanto a nivel local como regional. Además, se constata que la organización política Roca Fuerte carece de inscripción en el Registro de Organizaciones Políticas del JNE, por lo que su estrategia de participación es de presentar a sus candidatos como invitados de otras organizaciones políticas que cuenten con la inscripción para participar (Núñez, 2020). Una de las cosas más peculiares de este proceso fue la denominación de la organización política, “Roca Fuerte”, aludiendo a un término bíblico y en analogía a “Jesús” o al “Dios” que representa la “Roca Fuerte”.

De este modo, analizando la literatura expresa en este capítulo, se colige que el evangelismo en el Perú está relacionado inevitablemente a temas sociales o políticos. En cuestiones puramente religiosas se manifiesta en la gran cantidad de creyentes que pertenecen a una u otra denominación evangélica; se hacen presente también en el debate

por los derechos humanos y ciudadanos en sus distintas formas, claramente desde su perspectiva de valores cristianos; en el ámbito educativo pretenden inmiscuirse en la dinámica educativa nacional; mientras que, en el escenario político, participan a través de la fuerza que representa la población evangélica en el Perú y el valor político que posee cada miembro de una Iglesia; por ejemplo, un voto.

Es evidente que, pese a que conforman un gran número seguidores, este grupo está luchando por posicionarse y permanecer en los espacios políticos. La falta de representatividad ha llevado a la comunidad evangélica del Perú a no tener una participación política directa que perdure en el tiempo. Sin embargo, aún con tales limitaciones, los evangélicos en el Perú han construido lazos identitarios muy fuertes a su comunidad lo que les permite seguir participando en la política nacional, regional y local. Su participación en la mayoría de los casos no es directa y actúan a través de distintos mecanismos, pero siempre con una herramienta poderosa: la religión.

Las agrupaciones evangélicas se sostienen en la Fe y en todo lo que implica profesar una religión para convencer a sus seguidores de tomar una decisión que ayude a lograr sus objetivos políticos. En efecto, ese es el caso de la Iglesia Pentecostés Misionera de Segunda Jerusalén que analizaremos en esta investigación, cuya participación política en la localidad a donde pertenecen es evidente y va de la mano con la religiosidad que allí se profesa.

II. Metodología

2.1 Enfoque metodológico

Para la realización de esta tesis hemos recurrido a nuestros conocimientos sobre metodología de la investigación más apropiados para esta línea de trabajo. Considerando que nuestro tema parte de una perspectiva teórica relacionada a un caso práctico definimos esta investigación como cualitativa. Por ello, los métodos a utilizar están diseñados para observar, analizar y comprender el fenómeno político-religioso que se desenvuelve en la localidad de Segunda Jerusalén.

Nuestro acercamiento a la Iglesia Pentecostés Misionera de Segunda Jerusalén se divide en dos etapas: la primera fue una convivencia dentro de un mismo territorio, cotidianamente compartíamos y nos relacionábamos con la Iglesia, teníamos una cercanía con sus miembros y conocíamos, desde nuestra observación, sus dinámicas de participación, es más, en ocasiones también fuimos parte de ella. En esta primera etapa surgieron los cuestionamientos que posteriormente nos llevaría a iniciar esta investigación. La segunda etapa se dio después de un largo periodo de ausencia en la localidad, es allí cuando empezó a interesarnos la Iglesia y su vínculo con la política. Teníamos la experiencia más clara muy cerca de nosotros y era propicio empezar a estudiarla más allá del sentido común: desde la sociología.

2.2 Balance de ejecución

Para los fines de esta investigación, se utilizaron dos técnicas de investigación que nos facilitó tanto la recopilación de datos y el examen exhaustivo de información relevante de la localidad en general y de la iglesia Pentecostés Misionera de Segunda Jerusalén:

- a. *Entrevistas*: están dirigidas a líderes religiosos, feligreses, autoridades locales, actores políticos y sociales de gran importancia y pobladores antiguos. Esta técnica nos permitirá conocer, desde la perspectiva de los entrevistados, cómo se organiza la Iglesia Pentecostés Misionera, tanto en términos religiosos como en su proyecto político en Segunda Jerusalén. Esta herramienta fue utilizada por tres motivos sustanciales: la interacción personal, adaptabilidad y recopilación de datos. Las entrevistas se desarrollaron como una conversación entre el participante y el entrevistador, lo que permitía observar la naturalidad de las narraciones y cuestionar algunos puntos de interés para un mejor entendimiento.

- b. *Observación participante*: con el fin de conocer más de Segunda Jerusalén y la iglesia, de sus prácticas religiosas y políticas, nos introduciremos en su espacio por un determinado tiempo para observar y analizar su comportamiento. Básicamente, esta estrategia metodológica ha sido usada por su potencial investigativo como es la mayor profundidad o alcance, mucho más que una entrevista; asimismo, nos permitió la comprensión holística del fenómeno, fundamentalmente considerando aspectos culturales, sociales y psicológicos. Introducirnos en su cotidianeidad y ser partícipe de algunas de sus experiencias religiosas, nos permitió corroborar la información que estábamos recopilando en las entrevistas interpersonales.

III. Instrumentalización de la religión

3.1 Religión y sociología de la religión

La influencia de la religión en la historia es innegable y, por consiguiente, fundacional en diversos aspectos de la vida societaria, ya sea en la política, en la cultura o en la administración pública. En ese sentido, cabe ahondar en la problemática de la religión en relación con las ciencias sociales, específicamente con la sociología. Es pertinente analizar la religión como un hecho social, en tanto que construcción cultural vinculada con el conjunto de la formación socioeconómica (Houtart, 2008). Sin embargo, cabe puntualizar que, en el contexto histórico, la religión acompaña al hombre y a la sociedad como un elemento básico de la composición del individuo y de su propia identidad, de manera que las formas en que se presenta y organiza la religión al interior de la masa social, es lo que le da el carácter de una estructura y de una entidad que va a formar parte del devenir humano.

Según Camarena y Tunal (2009), es tan importante la referencia de la religión para la sociedad, que de ella depende gran parte del accionar moral de los seres humanos. En gran medida, también la religión determinará la forma de pensar de las sociedades, lo que se ve reflejado en los individuos. De forma que, la importancia de la religión no se manifiesta solo en lo colectivo, sino también en la dimensión individual de las personas puesto que les da cierta tranquilidad, esperanza y/o felicidad durante el transcurso de sus vidas. Asimismo, el sentido religioso les otorga una especie de código moral que muchas veces no se cumple con diligencia o regularidad, pero que, desde el discurso, se defiende, se reafirma y se enarbola con efusividad.

No obstante, según Weber (1997), la religión también contiene aspectos críticos como la promoción del sacrificio, del sufrimiento compungido o del lamento constante. De tal manera que, la interpretación religiosa del sufrimiento, como signo de antipatía frente a los dioses y como señal de culpa secreta, ha satisfecho, desde el punto de vista psicológico, una generalizada necesidad. La persona feliz raramente se satisface con serlo. Necesita saber, además, que tiene derecho a serlo. Quiere convencerse de que "merece" su felicidad y que la merece en relación con los demás. La felicidad quiere ser, pues, una felicidad "legítima" (p.12).

De esta forma, Weber (1997) también brinda una visión interesante sobre el imaginario que se construye a partir de la afirmación religiosa, es decir, desde la autoaceptación religiosa, el ser humano cree que está satisfecho por la creación de un ser que no conoce tangiblemente, y, por ende, el ser humano se encuentra a disposición de este ente creador para diversas labores, muchas veces sin cuestionar esas decisiones "divinas". Weber

entiende que el sentimiento de culpa ante situaciones adversas sucede a partir de la asimilación contemplativa y estoica del mundo en el que viven y afirma lo siguiente:

Si el término general "felicidad" abarca todo lo "bueno" del honor, el poder, la posesión y el placer, ésta es la fórmula más general de legitimación acordada por la religión en beneficio de los intereses externos e internos de todos los poderosos, propietarios, triunfadores y sanos. La religión suministra, pues, a las personas felices, la teodicea de su buena suerte. Esta teodicea arraiga en necesidades humanas muy imperiosas (farisaicas") y es, por tanto, fácilmente comprensible, aunque muchas veces sus efectos no sean debidamente atendidos. (p. 13)

Entonces, se entiende que de la religión se desprenden no solo acciones criticables como los sacrificios o el lamento exacerbado, sino también valores que guían la vida cotidiana de los creyentes, y, a su vez, les otorga ciertos elementos para la construcción y reproducción del imaginario social, todo ello bajo los preceptos de la religión o, en su defecto, su propia interpretación de la religión que les es otorgada por un sacerdote, un pastor o una autoridad religiosa. En este punto, habría que mencionar lo expuesto por Durkheim (1982):

Los hombres se vieron obligados a hacer una noción de lo que es la religión, mucho antes de que la ciencia de las religiones haya podido instituir sus comparaciones metódicas. Las necesidades de la existencia nos obligan a todos, creyentes e incrédulos, a representarnos de alguna manera esas cosas en medio de las cuales vivimos, sobre las cuales tenemos sin cesar que formular juicios, y que debemos tener en cuenta en nuestra conducta. Sólo que, como esas prenaciones se han formado sin método, según los azares y las casualidades de la vida, no tienen derecho a crédito alguno y deben descartarse rigurosamente del examen que seguirá. No deben pedirse los elementos de la definición que necesitamos a nuestros prejuicios, a nuestras pasiones, a nuestros hábitos; sino a la realidad misma que se trata de definir. (p. 34)

De manera que, lo rescatable en Durkheim son dos factores:

1. El elemento del mito en la religión es constitutivo tanto en el corpus bíblico como en los relatos orales que se conocen y se repiten cada cierto tiempo. Ahora, esto es fundamental pero no es lo único que propaga la religión como comenta Durkheim, para él, la religión puede definirse como una gama de prácticas y creencias relacionadas con lo sagrado que les otorga identidad y comunidad a los seres humanos que sean creyentes.
2. La crítica por parte de Durkheim a la religión se centra en que ésta no es simplemente una creencia en seres sobrenaturales, sino que también, además de este carácter mítico que posee, desempeña un papel fundamental en la cohesión y organización social. Durkheim destaca de la religión la capacidad para adaptarse y evolucionar en diferentes contextos sociales.

A su vez, habría que detenerse más detalladamente en el elemento ético o moral, es decir, en el código de convivencia, de toma de decisiones y de reflexiones que tiene el ser humano para desenvolverse en su vida cotidiana, o al menos, ello se considera desde lo que

evoca la institución religiosa. Según lo expresado por Sánchez Cano (1975), la religión suele incluir algunos principios éticos y morales, pero la moralidad es otra forma de conciencia social que tiene sus propios orígenes y fundamentos sociales. En determinadas etapas de la evolución social, la moralidad puede relacionarse con la religión y con la santidad que la religión otorga a la moralidad dominante de la sociedad de clases.

Por otro lado, también es cierto que muchos grupos y clases sociales en diversos momentos de la historia de la humanidad no expresaron su propio código moral para la religión principal o para ninguna religión en general, y en ocasiones incluso se opusieron a su propio código moral. En las sociedades comunistas que han adoptado el comunismo como sistema político y económico, tales como la Unión Soviética, China o Cuba, la moralidad como forma de conciencia social tiende a persistir. La moral religiosa existe, pero no constituye una frontera concreta y clara del concepto de religión.

Esto es clave en la medida en que se postula la idea de que la moral y la religión no son temas que se excluyan entre sí, sino que se combinan expresando su existencia a través del modo de vida y la conducta social, pero, como lo comenta Sánchez Cano, no es lo que finalmente define a la religión. Asimismo, lo citado expresa una especie de legitimidad interna en tanto la moral religiosa se afirma como guía para el modo de vida del creyente, pero también en tanto la comunidad asimila esos valores y códigos éticos, ello le da validez al carácter que pueda desenvolver un nuevo integrante de cierta religión.

Pues bien, a lo largo de los temas tratados que son parte de la sociología de la religión como son el mito, la moral religiosa o el sacrificio del creyente, cabe incidir en la fundamentación de las ciencias sociales sobre la problemática de la religión, de forma que, de acuerdo con Luckmann (1973), la religión parte de un hecho antropológico fundamental: el organismo humano va más allá de la naturaleza biológica. El potencial de la trascendencia humana se realiza principalmente en procesos sociales dependientes de la reciprocidad de situaciones directas. Estos procesos conducen a la construcción de una cosmovisión objetiva del mundo, la articulación del universo divino y a la profesionalización institucional de la religión. Por tanto, estas formas de religión social son, en cierto modo, fenómenos basados en religiones individuales.

De manera que, entendemos que Luckmann va un poco más allá de los anteriores autores, básicamente por dos motivos: primero, porque entiende que la religiosidad es un problema que puede ser estudiado desde las ciencias sociales, aquí alude que es un fenómeno de tipo antropológico puesto que es el hombre quien asume la trascendencia de un ente sobre él mismo; y, en segundo término, Luckmann hace hincapié en el individuo y la forma en la que construye su imaginario social bajo los preceptos religiosos.

3.2 La religión en el mundo moderno

Como resulta ya conocido, la religión, bajo sus diversas caras y dimensiones, ha trascendido en la historia y la sociedad, a partir de su relación con la política, con la economía, en general, con la cultura y la cotidianidad. Empero, la religión, desde la percepción y lo que se comenta en los medios de comunicación, parece haber experimentado una suerte de revés tanto en la cantidad de creyentes como en su imagen pública, ya sea por escándalos de tipo sexual como por los criticables preceptos religiosos que ciñen la vida diaria de las personas como sucede en el caso de ciertas religiones de tinte más extremista.

Ahora bien, a modo de introducción del tema, es pertinente comentar que la modernidad es la época de la ruptura y el fortalecimiento de diversos marcos socioculturales, en la que la subjetividad individual de los pueblos occidentales se manifiesta en forma de estados soberanos, lenguas modernas, conciencias nacionales e incluso cristianismo diferenciado. Este es el proceso en el cual el cristianismo perdió unidad doctrinal y disciplinaria, pero ganó autenticidad en fe y testimonio.

La religión es también, como menciona García (2015), época de grandes místicos, reformadores e incluso misioneros que llevaron creencias, valores e instituciones a otros mundos en aventuras llenas de compromiso y testimonio. Junto a esta gama de cambios, la Europa cristiana se expandió hacia los nuevos mundos recién descubiertos y se proyectaron durante varios siglos transmitiendo cultura, creencias y valores.

Todo ello es importante en la medida que se observa el devenir histórico de la religión como cuerpo doctrinario que rige en la vida cotidiana de las personas, pero sobre todo la religión como institución social y política, donde desempeña un papel activo; sin embargo, en el proceso de modernidad, la iglesia se enfrenta a una crisis de legitimidad en su papel político, dado por la misma actuación de la iglesia o por factores externos como la corrupción, abuso de poder y la desconexión de los valores religiosos con las preocupaciones contemporáneas de la sociedad.

En otra perspectiva, según Luckmann (1973), cabe esclarecer cuándo la religión, a través de la iglesia, habría iniciado esta especie traspíe en la modernidad:

La relación de la iglesia con las instituciones políticas y económicas varía desde el soporte mutuo a una acomodación parcial o de la competencia a un conflicto declarado. En el contexto de tales relaciones la iglesia desarrolla inevitablemente sus propios intereses «seculares». Además de la tradición doctrinal y litúrgica se forma una tradición eclesiástica de administración económica y política. Esta última adquiere un peso considerable en la diaria resolución de los problemas institucionales «seculares» que conciernen a la iglesia en cuanto a un organismo que está funcionando. En opinión de aquellos que toman a la letra los fines religiosos de la iglesia estas tradiciones «comprometen» los objetivos para los que se fundó la iglesia en una extensión tal que llegan a ser discutibles. (p. 92)

Este es un punto interesante para la reflexión del papel de la religión en la modernidad, puesto que la religión empezaría su aparente declive a partir de su inmersión en la vida política desde una posición no tan figurativa como sí lo tuvo durante los albores de su desarrollo en las diferentes sociedades y comunidades sociales. Con ello, se alude a su papel en la política moderna ya sea desde los rezagos de sociedades tradicionales en los que la religión como doctrina gobernaban algunas naciones, pero, sobre todo, y esto le sucede al Perú por decir un ejemplo, cuando se supone que ciertas sociedades son laicas en las escrituras jurídicas, pero que, en realidad, desempeñan un papel mucho más presente de lo que se entiende que sucede. Asimismo, Luckmann advierte de un tema no tan pocas veces tocado en la crítica a las religiones y las iglesias: los intereses económicos que están en disputa, algunas veces con el poder de turno más por discordancias socioeconómicas que doctrinarias, y, en otros casos, enfrascados en conflictos con la propia comunidad, básicamente en la situación de luchas por terrenos, propiedades, entre otras. Tal como lo expresa Davie (2011):

En primer lugar, que tienen poco que ver con las formas de religión tradicionales, en las que rigen las relaciones previsibles, a saber, que las personas de más edad son también más religiosas que las jóvenes, tanto por su creencia como por su práctica. (p.133)

Una posible explicación reside en la eventualidad de que la relación entre la creencia y la pertenencia pueda ser, al menos en cierta medida, más inversa que directa. En otras palabras, esto significa que, si la segunda decrece, la primera aumenta, aunque de forma inédita o, lo que es lo mismo, señala que los creyentes, recién liberados, se encuentran frente a nuevas posibilidades.

En ese orden de ideas, lo que Davie (2011) trata de explicar es que la edad no es un limitante único, es decir, si bien es común pensar que, en la juventud, el número de creyentes no es superior que el de los adultos mayores, tampoco se debe afirmar que los jóvenes ya no son creyentes de por sí. A su vez, de una forma algo enrevesada, la autora introduce el elemento de pertenencia e identidad en la autoafirmación religiosa, es decir, en la medida en que el ser humano se asuma como parte de cierta religión ya sea por la existencia de un

convencimiento ideológico propio o estoico o por la búsqueda de aceptación del grupo o colectivo hacia el individuo.

Sin embargo, es posible comprender la construcción del sujeto-religioso y del sujeto-objeto como las dimensiones del proceso de transformación de sujetos gramaticales (el yo, la acción del individuo, la modernidad, la iglesia, la religión y la política) en sujetos ontológicos. Paradójicamente, esta transformación se produjo durante el período de la modernidad.

La constitución de la modernidad, con todas sus capacidades científicas y tecnológicas, no supone una ruptura absoluta con las religiones y culturas del mundo. De modo que, existe una estrecha conexión entre las ideas del desequilibrio religioso, el individualismo, la secularización y otras ideas gnósticas como la "deificación" de la acción humana (Sena da Silveira, 2018).

Entonces, el planteamiento de Da Silveira trae a colación un argumento persuasivo: la modernidad, por el contrario de lo que se piense, no se produce de forma paralela a la religión o es perniciosa para su desarrollo; sino que son procesos que van de la mano en tanto una brinda los nuevos cambios sociales y el otro se adapta a esos cambios. También sucede el proceso opuesto, es decir, la modernidad se construye a partir de los rezagos de la religión y esta se desarrolla con diversas crisis internas y externas propiciadas por la propia performance de la religión, a través de la iglesia.

En la misma línea temática, Casanova (1994) señala que, en la modernidad tardía, las religiones pueden coexistir con las instituciones políticas y sociales, pero su influencia tiende a ser más pluralista y diversa. Enfatiza en la idea de que la religión en la sociedad moderna se ha vuelto más privada y separada de la esfera pública. A este fenómeno se conoce como secularización. Sin embargo, el autor también cree que la secularización no significa necesariamente la desaparición de la religión, sino un cambio en su función y presencia en la esfera pública.

En efecto, Casanova (1994) propone tres tipos de secularización:

- A. *Secularización de Estado*: se refiere, básicamente, a la neutralización religiosa de las instituciones gubernamentales en países occidentales; esto supone, en teoría, un distanciamiento entre Estado y religión.

- B. *Secularización de la sociedad*: hace énfasis en que, aunque el Estado pueda ser secular, la sociedad puede seguir siendo religiosa; de tal forma que se da una suerte de desprivatización de las religiones, es decir, las religiones que se habían desplazado al ámbito privado vuelven a aparecer en la esfera pública. Son estas *religiones públicas*, las que actualmente tienen participación en debates públicos, cuestiones políticas y sociales, aunque no tengan un *estatus oficial*.
- C. *El pluralismo religioso*: se destaca por la coexistencia de múltiples tradiciones religiosas que tienen una presencia activa y visible en la esfera pública, constantemente participando en debates sobre ética, valores sociales y política.

En el caso peruano -sobre la argumentación de la importancia de la religión en la sociedad contemporánea- es pertinente considerar la postura de Hernández (2006) que afirma lo siguiente:

La religión sigue siendo importante, a pesar de los procesos de secularización de la vida social en el espacio moderno. Si bien puede aceptarse que, en el ámbito mundial, la secularización ha supuesto que, a lo largo de los últimos decenios, se haya limitado, en el espacio público, el poder de las iglesias constituidas, no se puede aceptar que la religión haya dejado de tener importancia en términos de referente para diversos agregados sociales: pueblos, espacios regionales, segmentos de clases sociales, segmentos de poblaciones migrantes, espacios barriales e, incluso, nacionalidades. (p. 199)

Así, la secularización tiene una relación problemática con la religión en tanto merma la captación de nuevos creyentes para las iglesias; es decir, a medida que los organismos de poder político, ya sea el Estado o sus instituciones, tratan de alejarse de la influencia religiosa, se experimenta un retroceso de fidelización popular, puesto que los seguidores religiosos perciben que esa estructura de poder civil no los representa.

3.3 Nuevos espacios de interacción religiosa

La religiosidad se manifiesta por medio de diferentes sentimientos, expresiones, experiencias y en diversos espacios de representación social e identitaria. De forma que, el sentimiento religioso de los individuos se puede expresar en espacios amplios, como puede ser la concurrencia a la iglesia, la mezquita u otra edificación religiosa; pero también en espacios más reducidos como la práctica del rezo en las casas de los fieles o en sectas que practican de una forma más comunitaria. En ocasiones, estos grupos devienen en extremos casos de fanatismo que desembocan en sacrificios humanos y con la reproducción de prácticas dañinas para la convivencia interna.

No obstante, un punto de inicio de argumentación puede darse a partir de la aseveración causalista de que la vida social es inimaginable sin una dimensión religiosa, porque a través de ella es posible analizar el estatus moral predominante de la sociedad, otorgando una identidad única a las personas que la habitan. La religión acompaña a la sociedad como un elemento importante en la configuración del individuo y de su identidad, y la forma en que se presente y organice le dará un carácter estructural y esencial. Es necesario aceptar la importancia del fenómeno religioso para la sociedad, porque de él depende gran parte del comportamiento moral, el pensamiento de los agentes culturales y de la cosmovisión que se desenvuelve a su alrededor, elementos que le confieren una identidad única y singular a los grupos sociales (Camarena & Tunal, 2009).

Bajo ese esquema, se entiende a la religiosidad como parte constitutiva de la vida cotidiana de las personas, tanto en la concepción de ideas como en la guía de conducta en situaciones problemáticas. Así, el ser humano busca diversos espacios para expresar su fe, su religiosidad, su esperanza, su amor por Dios, entre otras expresiones, y, como se comentaba con anterioridad, puede encomendarse a Dios o las múltiples advocaciones de personajes religiosos.

Con ello, el problema de la religión, y más si se trata de abordar el aspecto de los espacios de interacción, se relaciona con el fenómeno sociopolítico y cultural de la globalización en tanto se desencadenan diversos cambios culturales y sociales que modifican no solo las costumbres de las personas en el desenvolvimiento de relaciones sociales, sino también los esquemas de construcción del modo de vida, de los imaginarios sociales y de la forma de ver y criticar ciertos comportamientos del otro en la sociedad. Entonces, de acuerdo con Andrade (2012) cabe citar lo siguiente:

Previo al proceso de globalización, las religiones se mantenían ancladas con respecto a su espacio étnico-geográfico de origen. No obstante, a partir del proceso de globalización de finales del siglo XX y el cual se intensificará en el XXI, las religiones emprenderán un 'desanclaje', trascendiendo su inmediatez geográfica y étnica debido a que corren el riesgo de ser absorbidas por otras religiones en expansión. Las oportunidades que brinda la globalización para la interconexión cultural entre zonas anteriormente aisladas han facilitado que las religiones exporten sus sistemas de creencias y prácticas a zonas geográficas que tradicionalmente no dominaban. Esta nueva dinámica, unida a los grandes espacios demográficos vacíos de religiosidad debido a las crisis espirituales, ha formulado un escenario ideal para que las religiones se enfrenten entre sí teológicamente y políticamente para ganar adeptos y territorios a lo largo del planeta. (p. 73)

De forma que, el autor esgrime que la globalización habría logrado conectar las religiones de diversas zonas del mundo, no solo desde lo territorial, es decir, del establecimiento de iglesias o comunidades en otras regiones, actividad que, por cierto, ya realizaban las diferentes religiones; sino que también, se conectan entre las propias iglesias

a través de las nuevas herramientas tecnológicas, se predica desde diversos recursos multimedia en las redes sociales, todo ello desde el peligro, como comenta el autor, de desaparecer como institución religiosa y con ello, entran en riesgo sus intereses económicos y políticos. Empero, Andrade (2012) aclara que la globalización no lleva una relación armónica del todo con la religión, puesto que, genera que las diferentes religiones empiezan a luchar entre sí por la búsqueda y captación de nuevos creyentes en un contexto donde la religión estaría sufriendo un duro revés social por varios motivos.

Finalmente, la importancia de los espacios de interacción religiosa se cimienta en el seno o base de la estructura familiar, ya que ellos son los primeros contextos de socialización. Aunque la familia es la mejor forma de espacio social para personas de todas las edades, una iglesia u otra comunidad religiosa es otro espacio social para la mayoría de los adultos mayores, incluso si no son religiosos. La necesidad de satisfacción para los creyentes es un lugar importante para la realización espiritual a través de la hermandad y la comunidad de Fe. La importancia del “refugio” de la iglesia aumenta entre las personas mayores que carecen de atenciones familiares, pero también aumenta ante los conflictos internos o sociales, ante una enfermedad o la pérdida de seres queridos (Durán, Díaz, & Valdés, 1984).

En ese sentido, los nuevos espacios de interacción religiosa se configuran desde las resignificaciones de los contextos del pasado, es decir, desde los espacios abiertos como la asistencia a una misa o la pertenencia a un grupo pastoral hasta los espacios más cerrados e individuales como pueden ser la observación de una misa en familia a través de transmisiones en redes sociales o en la televisión, la comunión con Dios es la misma, pero de diferente forma, es mucho más personal, familiar y directa. Con ello, se entiende que los espacios tradicionales de interacción religiosa no desaparecen, pero los nuevos cambios producidos por la globalización, la postmodernidad o los efectos sociopolíticos y culturales que suceden en las sociedades, obligan a que los seres humanos encuentren nuevas formas de relacionarse en espacios mucho más cerrados, pero conectados por la tecnología y adaptándose a los cambios antes descritos, ello es parte de la resignificación social y cultural.

3.4 Religión y política: un nuevo vínculo como estrategia de poder

La participación política de los ciudadanos en una democracia se puede desenvolver desde distintas formas, posiciones y miradas críticas, es decir, los ciudadanos pueden organizarse en la constitución de partidos políticos, movimientos sociales, plataformas cívicas o grupos de conversación e investigación política; asimismo, ellos pueden asumir opiniones políticas conservadoras, liberales, de izquierda, de derecha, entre otras; y, desde luego, pueden criticar esas posiciones desde sus miradas políticas. Entonces, resulta perfectamente

posible que desde miradas no laicas se puedan esbozar intentos de participación política, ya sea a través de la inscripción de un partido o movimiento regional para participar en elecciones o participando de los procesos electorales por medio de la afiliación a partidos políticos ya constituidos de alcance nacional o regional.

Empero, antes de entrar en esa discusión, es menester recabar que el vínculo que se construye entre “lo político y lo religioso aparecen como dos maneras de creer, de soñar, de crear promesas de futuro y sobre todo de dar sentido a los actores en su accionar cotidiano” (Mallimaci, 2004). Por ende, se puede decir que tanto la política como la religión tienen puntos de encuentro como son la constante búsqueda de empatía sentimental o búsqueda de confluencia de emociones desbordadas antes que, a la discusión objetiva de planes de trabajo o doctrinas políticas, o, también, el hecho de que tanto la política como la religión para conseguir sus objetivos necesitan de un ingente número de seguidores que se atrevan a realizar ciertas acciones bajo un sentido de esperanza o ilusión hacia el futuro. Considerando esa mirada, desde una iglesia, que puede ser católica, evangélica o protestante en general, se puede participar de la actividad política, básicamente en los procesos electorales contando con una cantidad importante de votos de sus propios seguidores, que pueden ser conseguidos bajo diversos métodos políticos como la presión o el miedo.

Ahora bien, de acuerdo con Belaúnde (2020), las religiones comprenden una serie de mandatos y prohibiciones, al menos en los tres principales credos monoteístas, acompañados de la idea de que desobedecer es incorrecto. El miedo al castigo divino obliga a los creyentes a actuar de acuerdo con tales reglas. Es evidente que los mediadores u oradores, sacerdotes o pastores, tiene un poder enorme que fácilmente se puede conducir a un poder político. Además de tener un carácter institucional, las iglesias también son actores de la democracia y actúan como intermediarios y tienen la capacidad de influir en la política y legislación de cuestiones relevantes que sea de su interés.

Bajo ese concepto, se rescata que los elementos contemplativos y fundamentalistas de la religión, se compaginan con la política, más precisamente con la práctica política, como pueden ser la presión del líder hacia el seguidor, la obediencia que le debe el seguidor al líder o grupo director, la consulta obligatoria del creyente hacia el líder al que considera como único poseedor de la “verdad” o del “conocimiento”. Asimismo, Belaúnde también señala que las iglesias actúan como espacios de representación, pero también como grupos-objetivo de la política, es decir, por ser instituciones importantes en la sociedad, resulta completamente lógico que opten por participar activamente en la esfera pública.

Entonces, desde la participación política de las diversas iglesias que así lo decidan,

no solo se configuran nuevos espacios de poder político, sino que se amplía el territorio de poder de las autoridades de estas instituciones religiosas. Asimismo, la relación entre ambos espectros no puede entenderse tan solo de una forma, es decir, desde la iglesia hacia la política, sino también desde el sentido contrario, así, no solo puede ocurrir que un pastor evangélico o un miembro del Opus Dei sean elegidos autoridades políticas a través del apoyo de sus seguidores religiosos, sino que personas dedicadas a la política participen o usen el apoyo que pueda obtenerse de la iglesia, algunos casos importantes de esta característica pueden vislumbrarse en el apoyo de la Asociación Evangélica de la Misión Israelita del Nuevo Pacto Universal (AEMINPU) a través de su partido Frente Popular Agrícola del Perú (FREPA) a Luis Cáceres Velásquez y Roger Cáceres Pérez (padre e hijo miembros de un antiguo partido político conocido como FRENATRACA) para que ellos puedan acceder a una curul congresal en las Elecciones Generales de 2000, de hecho ellos no eran miembros de la iglesia, pero muchos de sus votos para ser elegidos congresistas provinieron de la iglesia.

De manera que, si bien la relación entre lo político y lo religioso no es del todo nueva, sí habría que decir que esa relación ha experimentado redefiniciones desde la praxis política, así, como se ha comentado, la aparición de nuevos movimientos religiosos de diverso cariz han adquirido, en primer lugar, una especie de posicionamiento social en diversas latitudes del país (e incluso en otras regiones de Latinoamérica) para, en un futuro cercano o lejano, puedan participar de la política, ya sea desde la creación de partidos propios (el ejemplo del FREPA es sintomático de ello) o, también, y esto de forma más frecuente, a partir de la inmersión en partidos políticos ya constituidos.

3.4.1. Conceptualización de la política

Las instituciones religiosas participan de procesos electorales y, al lograr ciertos objetivos, sus representantes elegidos se someten al escrutinio y la crítica pública desde diversas posiciones como pueden ser sus propios competidores políticos, los medios de comunicación y la sociedad civil en general. Para entender ello, es importante analizar la conceptualización de la política desde la postura de autores que incluyan en sus investigaciones no solo un concepto general de política (basado en la antigua sociedad griega), sino también la problemática de los partidos políticos, la democracia, entre otros. A modo de introducción en el tema, es preciso mencionar la postura de Fragoso (2006):

Los fines que persigue la política a través de sus políticos, serán los fines de un determinado grupo social o de la clase dominante de ese grupo social. El fin en momentos de luchas sociales y civiles: es la unidad del Estado y el orden público; en tiempos que se vive la paz tanto interior como con el exterior: el bienestar y la prosperidad; en época en que un gobierno despótico oprime al pueblo: la conquista de los derechos civiles y políticos; en momentos de opresión por una potencia extranjera: la independencia nacional. Por lo tanto, no existe el fin de la política de una vez y para siempre, sus fines se determinan de acuerdo con las metas y las

circunstancias de vida que un grupo organizado se propone. Sin embargo, existen condiciones necesarias para que alguna de las metas precedentes se logre: el orden público de las relaciones internas y la defensa de la integridad nacional de un Estado con otros Estados, por lo que se puede señalar éste, como fin mínimo de la política. (pp. 8-9)

De manera que, cabe rescatar el hecho de que la política se constituye en una práctica social que implica la participación y coordinación de grupos que persiguen ciertos intereses de diversa índole. Por ende, la relación entre la democracia y la participación política es directa, en la medida en que en un sistema democrático representativo o directo se desenvuelva con normalidad y celeridad, todo tipo de grupo político puede participar de procesos electorales tanto nacionales como subnacionales.

Por otro lado, desde la perspectiva de Arendt (2013), la política es una necesidad inevitable de la vida humana, ya sea personal o social, dado que el hombre no es autosuficiente, sino que depende de otros para sobrevivir, debe preocuparse por la supervivencia de cada uno, de lo contrario, la coexistencia es imposible. La misión y propósito de la política es asegurar la vida en el sentido más amplio. La política siempre ha existido, independientemente de dónde viva la gente. También la autora afirma que la política se centra en la libertad, la acción y la participación ciudadana en la vida pública; destaca la diferencia entre la política entendida como el dominio de la administración y la gestión, y la política como el espacio de libertad y acción colectiva.

Arendt (2013) resalta puntos clave como la libertad y acción, afirmando que la acción política es una manifestación de la libertad y permite a los seres humanos actuar en conjunto por un mismo objetivo; menciona también la importancia del espacio público, el cual es fundamental para la vida política porque permite la visibilidad y la interacción entre ciudadanos; enfatiza en la participación ciudadana alegando que la política no se trata solo de votar o elegir representantes, sino de involucrarse directamente en la toma de decisiones y en el proceso deliberativo; finalmente y no menos importante, enfatiza en la relevancia de pluralidad en los procesos políticos, pues la diversidad de opiniones, perspectivas y experiencias enriquece el espacio político y hace posible la deliberación y la acción conjunta.

De forma que, siguiendo este planteamiento, resultan importantes los espacios de concertación y discusión, tal parece que ello tipifica el espíritu de la política entendida desde la participación democrática de sujetos y/o grupos con intereses determinados. En esa línea, la política se relaciona con la temática del poder ejercido no solo a nivel de gobierno, sino también en el seno de las organizaciones políticas o movimientos sociales, y, claro, en instituciones religiosas jerarquizadas y de un líder o grupo de dirección, ejerciendo coacción e influencia en la toma de decisiones de sus seguidores.

En efecto, es preciso contrastar la visión de Arendt con lo explicado por Schmitt (1990) donde define la política no como una deliberación racional o una cuestión de debates abstractos, sino como una gama de confrontaciones directas y concretas entre grupos con intereses opuestos, es decir, en la política existe una relación entre amigo-enemigo; los ciudadanos políticamente determinados, ya sean gobernantes o gobernados, como aliados o como oponentes, están siempre uno contra el otro divididos en categorías políticas. Este antagonismo es esencial para la identidad y la acción política.

Resaltando que, si bien la política tiene una relación directa con el ejercicio del poder, no se debe unívocamente a ella porque la política transgrede espacios no propios de la discusión política como tal, sino también territorios o contextos que tienen otro tipo de fines como son las instituciones religiosas, es decir, estas, en un espacio democrático, pueden participar de elecciones políticas sin algún tipo de resquemor o pudor escénico.

Bajo la premisa del poder, es pertinente mencionar la perspectiva de Weber (2002) el cual refiere que el poder se manifiesta en el ejercicio de la fuerza y la imposición de la voluntad sin importar la resistencia; mientras que, por el contrario, Arendt (2013) establece que el poder es inherente a la política y a la capacidad de las personas para actuar en grupos concertados, pero no se forja en base a la violencia, por el contrario, la violencia es destructiva e instrumental¹.

3.4.2. Instrumentalización de la religión

En la práctica política, se usan diferentes estrategias para obtener mayor rédito electoral, desde la creatividad en las propagandas televisivas, de redes y de material fotográfico hasta las promesas muchas veces polémicas o utópicas de los candidatos. No obstante, se constata que desde los partidos se entretajan alianzas o pactos con instituciones o movimientos, como son las asociaciones sin fines de lucro, personalidades del deporte, la academia, incluso la farándula y, por supuesto, las instituciones religiosas.

De manera que, en el caso de la religión, los partidos políticos buscan organizaciones que los ayuden a asegurar una cantidad de votos importantes para alcanzar cierto grado de representación política en un eventual gobierno de estos partidos.

Pero bien, habría que partir de la consideración de que en toda sociedad hay un gran segmento de la población identificado con una religión, socializado en ella y leal al clero y la

¹ La violencia no puede crear poder, solo destruirlo, es un instrumento que sirve para acciones específicas y objetivos puntuales; dice Arendt, “cuando un régimen recurre a la violencia para mantenerse, ha perdido su poder y legitimidad”.

jerarquía, susceptible a su influencia y mensaje, un sector de la población que verá favorablemente un Estado dispuesto a apoyar la religión incluso con el coste de politizarla. Cuanto más sincera sea la motivación religiosa, tanto más eficaz será la función legitimadora. No es necesario articular una ideología secular con elementos emocionales religiosos subyacentes, inventar nuevos símbolos, organizar nuevas ceremonias con poco significado—excepto para los verdaderos creyentes del movimiento político—, entrenar nuevos agentes para la difusión de la ideología. La religión politizada está, como «ideología- sucedánea», mucho más a mano y es más fácil de desarrollar (Linz, 2006, p. 31).

Con todo ello, se tiene claro que la religión no solo se constituye como un arma o herramienta que usan los políticos en las elecciones, sino que también es un instrumento que legitima el poder de los grupos políticos elegidos en procesos electorales, es decir, bajo el argumento de que una especie de intervención divina propició la llegada al poder, los políticos se permiten controlar las emociones y pensamientos que tienen sus seguidores hacia el régimen en el que viven; el cual terminan aceptándolo sin ninguna objeción.

Asimismo, Linz (2006) introduce una cuestión importante: el comportamiento de la religión como ideología, es decir, el uso de la religión como instrumento para convencer a seguidores y votantes durante los procesos electorales y también en el ejercicio del gobierno en los niveles que hayan sido alcanzados (presidenciales, regionales o distritales). No solo se crea una forma de mantener un gobierno, sino también se construye una visión religiosa de la política y cómo ella operaría en el desenvolvimiento del grupo político que obtenga el poder, es decir, al momento de diseñar un discurso en el que se prometa que la religión tendrá un papel central en la administración pública. Los seguidores de esa religión tomarán la decisión de votar por esa plataforma política sin ningún cuestionamiento, puesto que se espera que los elegidos en el proceso electoral actúen en conformidad a la palabra de Dios, por ende, su accionar será “virtuoso” y “pulcro”.

3.4.3. Participación política de las iglesias en América Latina y el Perú

Dentro de las múltiples redefiniciones de lo político en América Latina y puntualmente en el caso del Perú, una de ellas es la aparición de nuevos grupos o sectores influyentes en el espectro político, desde nuevos grupos de poder económicos desde una posición no visible hasta la incursión de personajes no necesariamente provenientes de canteras políticas consolidadas, es decir, la irrupción de los llamados *outsiders* en procesos electorales. Uno de estos actores o instituciones son las iglesias, más específicamente, las de orden evangélico. De manera que, su aparición en el espectro político, a nivel latinoamericano, el comienzo del crecimiento significativo de los evangélicos en nuestro continente se produce recién en la

década de 1970, fruto de las grandes campañas evangelísticas y del auge del movimiento pentecostal. Por eso, ya en los años noventa se podía percibir con meridiana claridad que este fenómeno en ascenso era sostenido y generalizado en todo el continente (Pérez Guadalupe, 2017).

Es decir, en primer lugar, el fenómeno evangélico no es tan reciente como se puede pensar, sino que su performance política se debe entender desde una base social, desde el establecimiento en ciertas zonas de determinados países, de un trabajo sostenido de expansión en varias zonas de la región latinoamericana, ello implica una visión a futuro de la propia organización, de una jerarquía y tareas definidas para cada miembro de las instituciones religiosas. Asimismo, al asentarse en localidades alejadas, este tipo de iglesias tuvieron la oportunidad no solo de desarrollar su religión, sino que también participaron de decisiones políticas, incluso antes de participar en procesos electorales debidamente reglamentados. Pérez Guadalupe (2017) afirma lo siguiente:

El ingreso a la política de los evangélicos no hubiera sido posible si es que primerono hubiesen salido del anonimato estadístico y del complejo de minorías que los estigmatizaba; aunado ello a una concepción del mundo que los alejaba. [...] Hasta hace unos años podíamos comprobar que, en América Latina, no es que Dios estuviera pasandoa un segundo plano ni que la gente dejara de creer, sino que se iba a creer a otros lugaresy no precisamente a la Iglesia Católica. No es que los latinoamericanos hubieran perdido la fe en un Dios, sino que el Dios que presentaban los católicos muchas veces ya dejaba de ser atractivo y actual. No es que no quisieran pertenecer a una institución religiosa, sino que los grupos no católicos tenían mucho más acogida y sentido de comunidad que los masivos templos católicos. No es que hubiera una falta de religiosidad, ya que la gran mayoría de latinoamericanos seguía siendo profundamente religiosa, sino que esa religiosidad y ansias de Dios no eran satisfechas plenamente por el catolicismo. Recordemos que en América Latina se solía decir que cuanto más pobre era la población, menor era el número de templos católicos y mayor el de templos evangélicos. Por eso, era frecuente escuchar también que una cosa era la opción preferencial por los pobres y otra, la opción preferencial de los pobres de América Latina. Mientras que la Iglesia Católica hizo su opción preferencial² por los pobres, los pobres latinoamericanos no hicieron, necesariamente, su opción preferencial por la Iglesia Católica, sino por los grupos evangélicos de diferente denominación, sobre todo, de línea pentecostal. (pp.31-36)

² Este concepto tiene sus raíces en la Teología de la Liberación, un movimiento teológico que nació en América Latina en la década de 1960, que enfatiza la necesidad de luchar contra las estructuras sociales y económicas que generan pobreza y opresión.

Todo ello es importante bajo tres ideas: primero, el camino que ofrecen las iglesias evangélicas para los seguidores que pueden provenir de otras religiones o que se inician en un credo religioso; segundo, el sentido de comunidad de la iglesia que refuerza un sentido de pertenencia ya no solo con la iglesia, sino también con una propuesta política; y, tercero, el grupo social que integran las iglesias evangélicas no necesariamente provienen de un nivel socioeconómico de gran poder adquisitivo, al contrario, su feligresía está constituida por personas que viven en condiciones precarias o modestas, por ende viven en el amparo de una religión diferente a la católica que les promete recompensas en la vida después de la muerte, y no en el presente, no en la vida terrenal donde necesitan sobrevivir en medio de la pobreza y la miseria.

En otra línea argumentativa, cabe aterrizar lo presentado por Arbañil (2016) para el contexto peruano en las elecciones de 1990, un grupo asociado al expresidente Alberto Fujimori apoyó la principal aparición política de los evangélicos. La difusión de la propaganda misionera fue muy importante. No era extraño ver carteles de "Chinito" en las paredes, periódicos en varias iglesias y reuniones dominicales para anunciar la elección de un candidato apoyado por varios pastores destacados en los círculos evangélicos. Una práctica común en las congregaciones evangélicas es la evangelización directa, puerta a puerta, donde hermanos³ predicán el mensaje del evangelio a los residentes de un pueblo o ciudad en particular. Este enfoque altamente internalizado fue una manera de promover la candidatura de Fujimori como una posibilidad que vale la pena considerar. Las tradicionales campañas de "boca en boca" en televisión, incluido el uso de muchas estaciones de radio donde las iglesias transmitían sus reuniones, música, sermones y mensajes, fueron los medios para la campaña de Fujimori.

Lo señalado por el autor es clave en tanto la explosión demográfica en el seno de la iglesia evangélica pueden ser determinantes en la elección de un/unos candidato/s a un cargo público, a su vez, para lograr sus objetivos, los políticos no solo emplean estrategias de marketing en televisión o en paneles publicitarios, sino que complementan ello con la palabra casa por casa, pueblo por pueblo, es decir, el boca a boca como lo comenta Arbañil, esto es una práctica no necesariamente política, sino más bien propias de las prácticas de la predicación de las iglesias evangélicas cuando buscan captar nuevos seguidores para su séquito espiritual.

³ Hermano/hermana es la denominación que los evangélicos utilizan para llamarse entre sí, pues consideran que son hermanos en Cristo, hijos de un mismo Dios.

Finalmente, se conoce que, luego del apoyo de un sector de las iglesias evangélicas hacia Alberto Fujimori, se dieron dos momentos más en ese trayecto, por un lado, la participación de Humberto Lay, a través de Restauración Nacional, en elecciones nacionales y subnacionales tratando de emular la experiencia de Fujimori, salvo que bajo la imagen de un “pastor” que pasó de llamarse “evangélico” a usar la denominación “cristiano”; y, por otro lado, enmarcados en un contexto de transformaciones sociales, el movimiento evangélico, bajo distintos grupos, participó de movilizaciones para defender ciertos intereses como es el de la “defensa de la vida” y la crítica furibunda hacia una supuesta “ideología de género” en la currícula nacional de educación (Adrianzén, 2018).

De forma que, el movimiento evangélico, al igual que la política, ha ido sufriendo una serie de transformaciones contextuales que permiten a los actores políticos redefinir tanto sus acciones como sus sectores de intervención.

IV. Estudio de caso: Iglesia Pentecostés Misionera de Segunda Jerusalén

La influencia religiosa en el distrito de Segunda Jerusalén, provincia de Rioja de la región San Martín (o, bajo su denominación político-jurídica, el distrito Elías Sopln Vargas), como ya se ha argumentado en páginas anteriores, es fundamental en las relaciones políticas y sociales para la consecución de actividades previamente programadas, es decir, la iglesia pentecostés ejerce, desde sus líderes, una notable autoridad tanto en la búsqueda de una elección para un cargo público como puede ser una alcaldía, un puesto en el concejo municipal, una candidatura provincial o al gobierno regional e incluso, una carrera del nivel más alto como el gobierno central.

Pero, también, en el momento de asumir o identificarse como parte constitutiva de una iglesia, en este caso, la Iglesia Pentecostés, se entiende que ello ejerce como un canal mediador de las relaciones sociales en la comunidad; o sea, en la medida en que perteneces a una religión con una importancia política clave, se empiezan a vislumbrar ciertos requerimientos o cambios en la manera en la que se convive socialmente, como puede ser el hecho de obtener preferencia en la búsqueda de trabajo en la municipalidad, recibir un apoyo económico de la iglesia si hubiera la necesidad de ello, entre otras formas de entender la relación entre el poder político que ejerce la iglesia sobre la vida sociopolítica en una comunidad.

Entonces, se observa que el poder que ejerce IPMSJ ⁴la se puede llevar a cabo tanto de forma directa (participando en procesos electorales locales) o de manera indirecta (asegurando una especie de “bolsón de votos” para otros partidos y/o movimientos políticos con quienes establezca un alianza o acuerdo). Ello lleva a analizar no solo las dinámicas de poder que se despliegan en la localidad, sino que se pueden establecer ciertas ideas en torno a las motivaciones y deseos que involucran tanto a la suerte de curia que dirige no solo la iglesia sino también el pueblo como tal, y también a los seguidores de esta religión, ello estriba en el hecho de que la religión tiene un doble comportamiento, ya que para los líderes de la iglesia es el vehículo por el cual consolidan no solo el poder e influencia en la iglesia como tal, sino también a nivel administrativo- político; pero, la religión, para los pobladores y/o seguidores de la iglesia, tiene un cariz salvador, reparador o, cuando menos, importante para fomentar la convivencia en el territorio, pero, es justamente ello lo que, de una manera u otra, ha sido normalizado por los pobladores del distrito convirtiendo cada orden, petición u opinión de los líderes evangélicos en *palabra santa*.

Bajo esta premisa, se entiende que la motivación de los feligreses a ser parte de esta

⁴ Iglesia Pentecostés Misionera de Segunda Jerusalén.

dinámica de participación política de la Iglesia a la que pertenecen tiene dos puntos de partida que están estrechamente ligados: la obediencia a los representantes eclesiásticos y el temor a la Palabra de Dios. La obediencia bajo una suerte de condicionamiento, que se sustenta en algún mandato bíblico o de profecía que predicán los líderes de religiosos transmiten a la feligresía; el temor a la palabra de Dios refiere a la obediencia directa de las Sagradas Escrituras del evangelio; todo cristiano practica la lectura bíblica, la interpreta según lo que pueden explicarle sus líderes (pastores o predicadores) o según su propio criterio, pero siempre se termina con la aceptación y aprehensión de lo que allí está escrito.

Entonces, como para el cristianismo, y dentro de este las denominaciones evangélicas, el deber religioso es cumplir con lo que dice la Palabra de Dios, por decisión propia y en aras de buscar la salvación y vida eterna, el accionar de los feligreses de la Iglesia Pentecostés Misionera de Segunda Jerusalén, girará siempre en torno a las 2 premisas expuestas líneas anteriores, que, consecuentemente, los lleva a ser parte de una dinámica de participación política que beneficia a la iglesia como institución y le otorga legitimidad.

Katherine Altamirano detalla que “se tiende a obligar a votar por ciertos candidatos, ejercen la manipulación sobre ellos. Si no votas por su candidato, les puede acaecer una enfermedad, un problema, eso dice la profecía, por miedo o temor, votan por el candidato de la iglesia” (comunicación personal del 15 de marzo de 2022).

Para graficar esta aseveración, en esta sección se buscará repasar los procesos electorales distritales en los que se observa la presencia de la iglesia como institución influyente, ya sea de forma directa, desde la participación de pastores o miembros designados por la iglesia para liderar una candidatura, o indirecta, expresada cuando la iglesia apoya a candidatos que pueden no ser parte de la comunidad evangélica pero pertenecen a un movimiento o partido político con el cual tiene una alianza tácita o premeditada que busca determinados fines políticos y/o económicos.

Bien, desde un criterio no ortodoxo de análisis de este tipo de datos, es decir, una revisión de los procesos electorales que parte de adelante hacia atrás (de la elección más reciente hacia el más antiguo que pueda rastrearse), se pretende emprender un ejercicio que comprenda la trascendencia histórica y política que una religión como la Iglesia Pentecostés ejerce en localidades que no son estudiadas comúnmente por las ciencias sociales, la ciencia política o el periodismo, ello desde la consideración de que si bien no representa un fenómeno nuevo, sí se debe decir que la supremacía de la Iglesia Pentecostés de Segunda Jerusalén lo hace bastante atractivo. Incluso, sobre la denominación “Segunda Jerusalén” habría que detenerse un poco porque es el nombre con el que los pobladores creyentes y no creyentes

del evangelio, vecinos de distritos aledaños y de otras provincias de la región, conocen al distrito de Elías Soplín Vargas.

Es decir, se observa la magnitud de la influencia de la religión evangélica y más específicamente de la Iglesia, que hasta el nombre del distrito tiene un cariz bíblico, a pesar de que legalmente se debería conocer como Elías Soplín Vargas, nombre con el que se fundó mediante Ley N° 24040 del 26 de diciembre de 1984, en el gobierno de Fernando Belaúnde Terry. Su denominación jurídica es la que se registra oficialmente en la Oficina Nacional de Procesos Electorales – ONPE y el Jurado Nacional de Elecciones – JNE.

Imagen 1

Fuente: Elaboración propia.



4.1. Elías Soplín Vargas: un distrito con valores cristianos

El distrito de Elías Soplín Vargas como tal fue creado mediante la Ley N° 24040, el 27 de diciembre de 1984 en el gobierno del presidente Fernando Belaúnde Terry, no obstante, su fundación nace en el seno del evangelio, el 28 de julio de 1971, en el distrito de Aucayacu, provincia de Leoncio Prado, en el departamento de Huánuco. Desde allí, un grupo de 7 varones cristianos evangélicos denominados “Conjunto de Unidad de Iglesias del Perú y del Mundo” deberían irse a predicar el evangelio a otros pueblos, siguiendo las Sagradas Escrituras, tal como lo indica el libro de Hechos 1:85 5 y de San Marcos 16:15,166 en la Santa Biblia.

El día 23 de febrero de 1974, en Aucayacu, en reunión grupal se determina que el día de 26 de febrero viajarían a Rioja, donde se reunirían con dos varones, Moisés Valdez y Tomás Pachamora, quienes les guiarían al lugar donde se fundaría Segunda Jerusalén. El 25

⁵ Pasaje bíblico: pero recibiréis poder, cuando haya venido sobre vosotros el Espíritu Santo, y me seréis testigos en Jerusalén, en toda Judea, en Samaria, y hasta lo último de la tierra.

⁶ Pasaje bíblico: Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura. El que creyere y fuere bautizado, será salvo; más el que no creyere, será condenado.

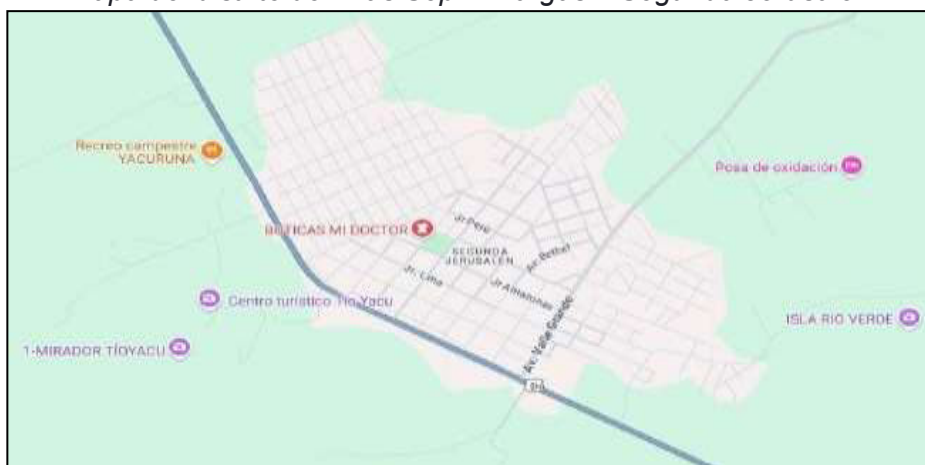
de febrero partirían de Tingo María, por vía aérea, hacia el distrito de Juanjui (San Martín) y el 26 se embarcaron por carretera rumbo a la provincia de Rioja donde se alojaron en el domicilio de Moisés Valdez y posteriormente visitaron la casa de Tomás Pachamora, donde se llevó a cabo una ceremonia de culto evangélico y decidieron que la madrugada del 27 de febrero a las 4:00 am se haría reconocimiento del lugar para la fundación del pueblo cristiano de Segunda Jerusalén.

A partir de ese momento, poco a poco empezaron a llegar más familias evangélicas de la sierra y selva al nuevo pueblo, siguiendo el llamado de Dios. Estas familias, en su mayoría de escasos recursos económicos. Sin embargo, la buena actitud humana, cristiana y fraterna de los pobladores de distritos aledaños, proveyeron de ayuda a los migrantes que se establecían en la comunidad.

Cabe mencionar que Segunda Jerusalén, antes de su fundación, era un espacio casi inhabitado, de terrenos agrícolas y solo existían algunas familias en el sector Azunguillo (hoy ubicado en la jurisdicción de Elías Soplín Vargas); desde la llegada de los primeros pobladores evangélicos, se inicia la extensión territorial para viviendas de las nuevas familias que llegaban para unirse a la comunidad evangélica; sin embargo, pese al aumento de población, Segunda Jerusalén seguía siendo un territorio mayoritariamente agrícola. Incluso, actualmente, la agricultura es la actividad económica más importante.

Imagen 2

Mapa del distrito de Elías Soplín Vargas – Segunda Jerusalén



Fuente: Google Maps

Cuadro N° 1*Centros Poblados – Elías Soplín Vargas*

CÓDIGO	CENTROS POBLADOS	REGIÓN NATURAL (según piso altitudinal)	ALTITUD (m.s.n.m.)
1	SEGUNDA JERUSALEN-AZUNGUILLO	Rupa Rupa	853
2	SAN PEDRO	Rupa Rupa	844
3	VICTOR RAUL	Rupa Rupa	836
4	VALLE GRANDE	Rupa Rupa	832
5	NUEVO AMAZONAS	Rupa Rupa	835
6	VISTA HERMOSA	Rupa Rupa	1310
7	ALTO MIRADOR	Yunga fluvial	1512
8	LA VICTORIA	Rupa Rupa	833
9	SANTA FE	Rupa Rupa	880
10	NUEVA ESPERANZA	Rupa Rupa	856
11	PUERTO BAGAZAN	Rupa Rupa	859
12	NACIENTE DEL RIO NEGRO	Rupa Rupa	884

Fuente: INEI 2017

4.2. Participación de la iglesia Pentecostés Misionera en los procesos electorales de la localidad de Segunda Jerusalén

Para entender las dinámicas de participación política de la Iglesia Pentecostés Misionera en la localidad de Segunda Jerusalén, es relevante conocer cronológicamente los procesos electorales que se han llevado a cabo para la elección de alcaldes distritales, los cuales vamos a comentar brevemente a continuación:

A. Elecciones Municipales y Regionales 2022

Las últimas elecciones de 2022, los resultados dan como ganador de esta elección al candidato del partido Avanza País con un porcentaje de 73.656 % que, en números totales, significa 6,702 habitantes del distrito de Elías Soplín Vargas, mientras que, su más cercano competidor (el partido político Alianza para el Progreso) obtuvo el 23.761 % de votos válidos que denota 2,162 ciudadanos del distrito; en tercer y último lugar, se tiene la participación de un movimiento regional denominado Unión Regional que tan solo tuvo 235 votos, o sea, el 2.583 % de porcentaje total. Es decir, participaron tres partidos y/o movimientos políticos que

se dividen por una distancia considerable entre sí, pero bien, en primer término, habría que comentar que el candidato representante de la iglesia pentecostal postuló por Avanza País, personaje que se entrevistó para el desarrollo de esta investigación, de forma que, en líneas generales, él comentaba que estaba seguro de ganar la elección ya que contaba con el apoyo de los feligreses y la población en general; además, creía fervientemente en su Fe y en los designios divinos alegando que "hay candidatos que son seleccionados por Dios". Saldaña, D. (28 de marzo de 2022).

Además, se identificó como miembro de la Iglesia y admitió que tenía un vínculo familiar con el pastor principal de la organización religiosa; todos estos elementos o detalles permiten colegir que su victoria electoral se debía al apoyo y voto de los miembros de la Iglesia pentecostés; desde luego, no solo miembros dirigenciales, sino también, feligreses comunes que ejercen diversos empleos, profesiones u oficios en la localidad de Segunda Jerusalén.

Partiendo de esta premisa, según Weber (2016 ed.), se hace evidente lo que en términos sociológicos y políticos denominamos legitimidad política; pues, el hecho de alcanzar el poder por mayoría de votos y tener el respaldo de la población, garantiza la estabilidad y permanencia del sistema político interno de la localidad de Segunda Jerusalén.

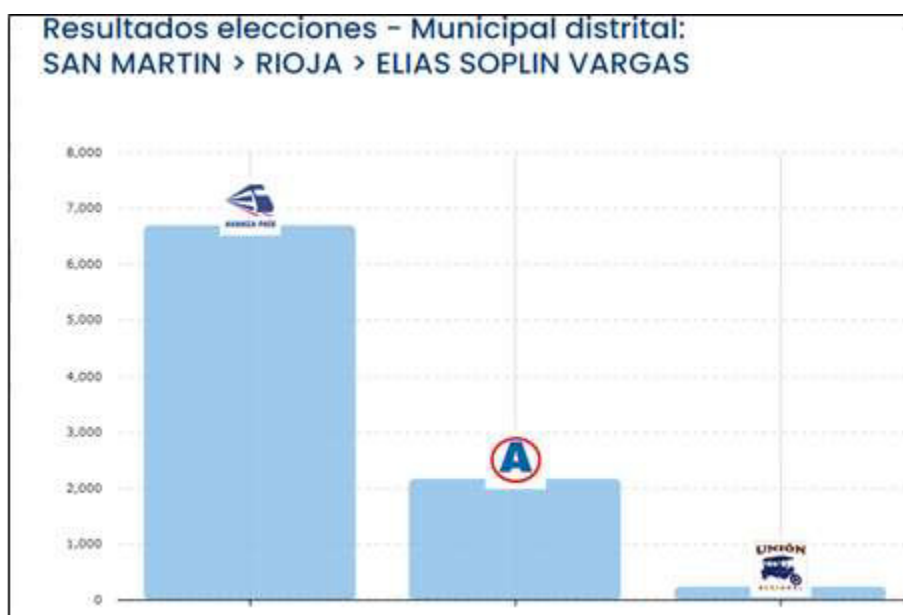
Asimismo, se entiende que esta victoria se ubica dentro del primer caso de participación política que se planteó anteriormente, es decir, la postulación de candidatos a elecciones de cargo popular que provienen de un proceso de designación interna por los directivos de la iglesia pentecostal.

Entonces, regresando a los datos, cabe mencionar que, a pesar de la victoria notable de Avanza País sobre Alianza para el Progreso y Unión Regional, el ausentismo fue de 3,095 habitantes y la participación representó el 76.908 % que, en números, fue 10,308 habitantes de Elías Soplín Vargas. Mientras que, los votos en blanco ascendieron a 856 y los votos nulos significaron 353 votantes.

A su vez, con la victoria de Avanza País como partido político aliado de la Iglesia, no solo se reconoce la influencia y presencia de esta organización religiosa en la localidad, sino también su fuerza política a nivel provincial y regional. La alianza de Avanza País con el candidato representante de la Iglesia significó una gran cantidad de votos asegurados para las elecciones provinciales y regionales, ya que el partido también obtuvo la victoria en la provincia de Rioja, mientras que a nivel regional ocuparon el puesto N° 2 (Infogob, 2022).

Imagen 3

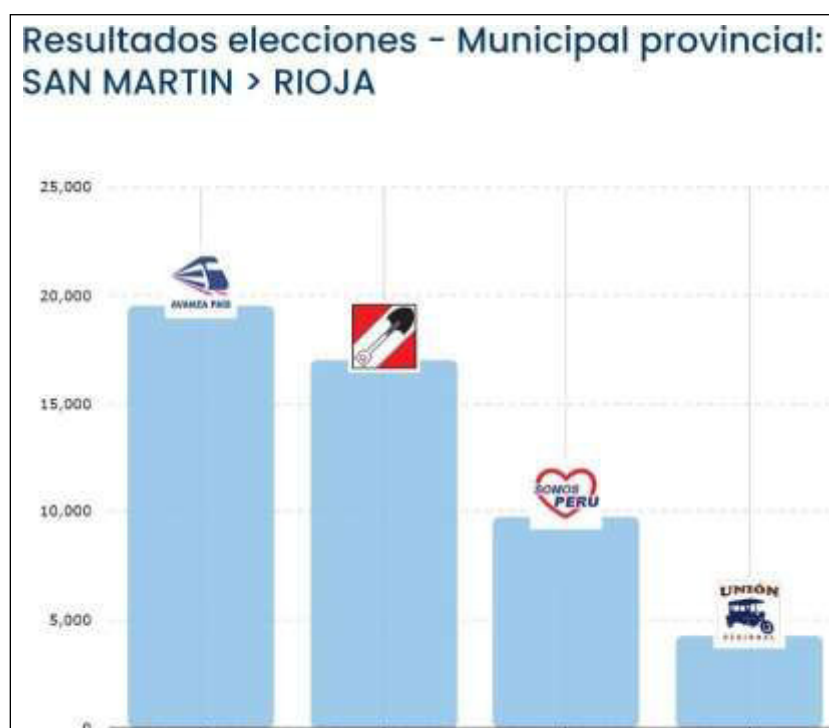
Resultados de las Elecciones Municipales Distritales en el distrito de Elías Soplín Vargas de la provincia de Rioja en la región San Martín en el año 2022



Fuente: Oficina Nacional de Procesos Electorales (2022)

Imagen 4

Resultados de las Elecciones Municipales Provinciales en el distrito de Elías Soplín Vargas de la provincia de Rioja en la región San Martín en el año 2022



Fuente: Oficina Nacional de Procesos Electorales (2022)

B. Elecciones Regionales y Municipales de 2018

Por su parte, en el proceso electoral distrital de 2018, al igual que en el 2022, se presentaron tres candidatos a la alcaldía de Elías Soplín Vargas, esta vez fueron Alianza para el Progreso, Acción Popular y Acción Regional, donde el ganador resultó ser el primer partido político mencionado.

Pues bien, la lista ganadora de APP la integró como candidato a la alcaldía el señor Rosas Herrera Julón, con quien también se entabló una entrevista donde resaltaba los logros de su gestión, respondía y se defendía de algunas críticas hacia su gestión y su relación con la Iglesia, con quienes afirmaba no se comunicaba con continuidad y asumía que existía una especie de pugna entre la Iglesia y la municipalidad, a pesar de haber sido elegido -como reconoce él- con apoyo de la población evangélica, tanto directivos como miembros comunes:

La Iglesia no debe involucrarse en temas de esta institución (la municipalidad). Lo que debe haber con la iglesia es una relación social comunitaria; pero lamentablemente me he ganado muchos problemas con los hermanos y el pastor por esa opinión. (Rosas Herrera, 28 de marzo de 2022)

Así, tal como se registra en Infogob, otros integrantes de la lista mencionada -muy reconocidos por los habitantes de Segunda Jerusalén son Luis Doza Pérez (antiguo promotor de Roca Fuerte, movimiento de la iglesia pentecostal sin inscripción política vigente en el Registro de Organizaciones Políticas o ROP), Roxanita Barrera Vega (“asistente” en la municipalidad de Elías Soplín Vargas y enfermera técnica de Instituto Superior Tecnológico Santo Cristo, nombre influenciado por la iglesia pentecostal), Wilder Chilon Chávez (antiguo operador de maquinaria pesada en la municipalidad), Tito Sangama Amasifuén (quien declara que es “independiente” en su hoja de vida entregada al JNE) y Flor de María Tafur Muñoz (trabajadora del Tío Yacu, atractivo de la localidad).

Empero, cabe detenerse en la alianza entre Alianza para el Progreso y la iglesia pentecostés porque se entiende que ello se debe a la influencia notoria de la organización religiosa en la comunidad, ello se muestra en la amplia distancia entre APP y sus competidores, de manera que, este grupo obtuvo un 82.412% del total de votos, que significó 5,951 votantes a su favor, mientras que, Acción Popular consiguió 849 votos (11.757%) y Acción Regional recibió 421 votos que, en términos porcentuales, representa 5.830% de la población votante del distrito.

Se va apreciando que, de una elección a otra, el apoyo de la iglesia resulta vital no solo para mantener el poder político en la zona, sino que sin este sostén electoral, sería casi imposible presentarse a una elección con el objetivo de ganar, es más, podría decirse que si se presentaran dos listas, no habría ni siquiera la cantidad necesaria para competir con la

participación política de la Iglesia Pentecostés mediante alianzas.

En esa línea, la competencia no se encuentra en la elección en sí, sino en la disputa previa entre partidos por obtener el apoyo de la iglesia, es decir, la oferta que puede presentar un partido político hacia los líderes de la organización religiosa tendría que ser convincente para que la iglesia pueda aceptar, dependiendo de los beneficios y privilegios que se puedan conseguir.

Asimismo, los votos en blanco en este proceso electoral fueron 1,252 y 279 votos nulos, que son relativamente bajos comparados con la elección del 2022, considerando las múltiples causas como el fallecimiento de habitantes de Elías Soplín Vargas, cambio de residencia, entre otros. La participación representó el 77.872% y el ausentismo un 22.128%.

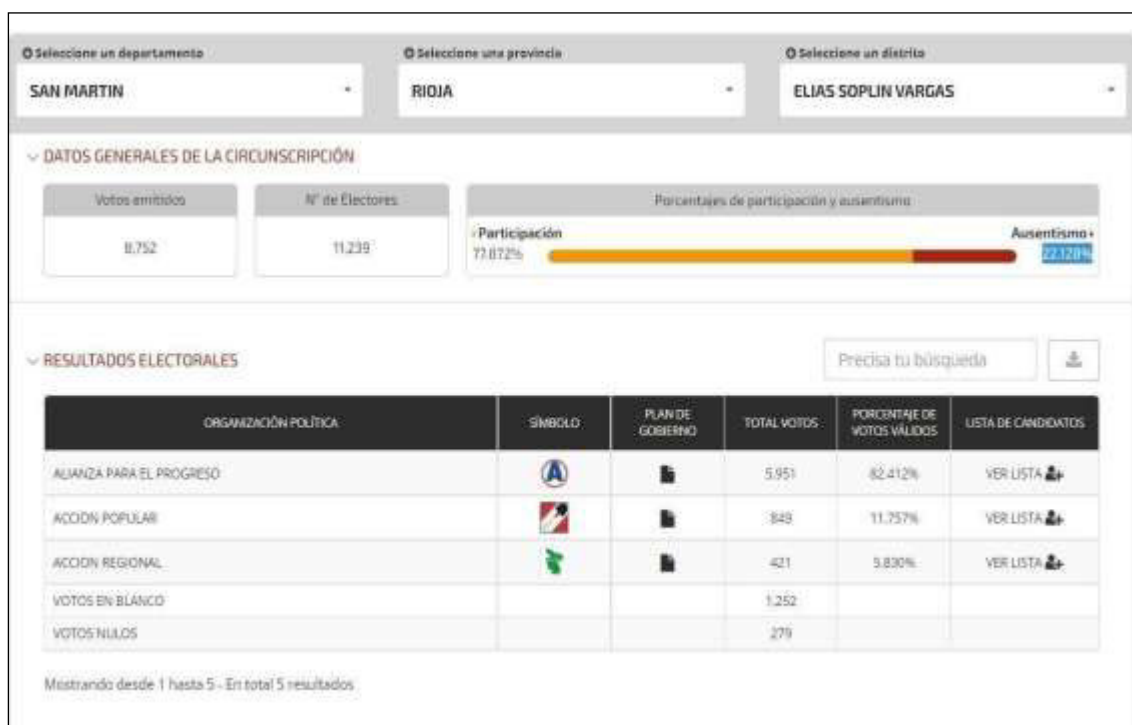
A modo de cierre de este proceso electoral en 2018, se puede citar lo expresado en el Plan de Gobierno de Alianza para el Progreso cuando se afirma que la visión del distrito al 2030 es que Elías Soplín Vargas o Segundo Jerusalén sea un distrito con la mayor población de principios cristianos, integrada vial y económicamente basado en la productividad con inclusión social, desarrollado con servicios básicos de salud, educación, nutrición y saneamiento de calidad, con organizaciones e instituciones fortalecidas las cuales gozan de seguridad y protección social respetando el medio ambiente. (2018, p. 17).

Ello devela que se busca un “distrito cristiano” por el influjo político de la iglesia pentecostés, por ende, los otros aspectos como la educación, la vida familiar o la cultura de la comunidad deben adecuarse a esa línea religiosa. A su vez, resulta interesante anotar que el alcalde Herrera se comprometía a dar continuidad y fortalecer el enfoque de la gestión que permita cerrar las brechas en las diferentes dimensiones del desarrollo del distrito, con responsabilidad transparencia, eficiencia y eficacia cuyos resultados por demás favorables para la población, sea esta la que pondrá en valor por haber superado la valla de las expectativas, logrando los cambios y resultados por tantos años esperados por las comunidades que conforman el distrito.

Lograr una convergencia positiva entre un crecimiento económico estable y la aplicación de políticas sociales responsables, reales y maduras, estableciendo puntos de referencia y se preverá mecanismos de evaluación periódica para implantar un programa de monitoreo de los resultados de las iniciativas de políticas. Desde luego, el público o la ciudadanía es la que juzgará estas palabras.

Imagen 5

Resultados de las Elecciones Municipales Distritales en el distrito de Elías Soplin Vargas de la provincia de Rioja en la región San Martín en el año 2018



Fuente: Infogob – Jurado Nacional de Elecciones (2018)

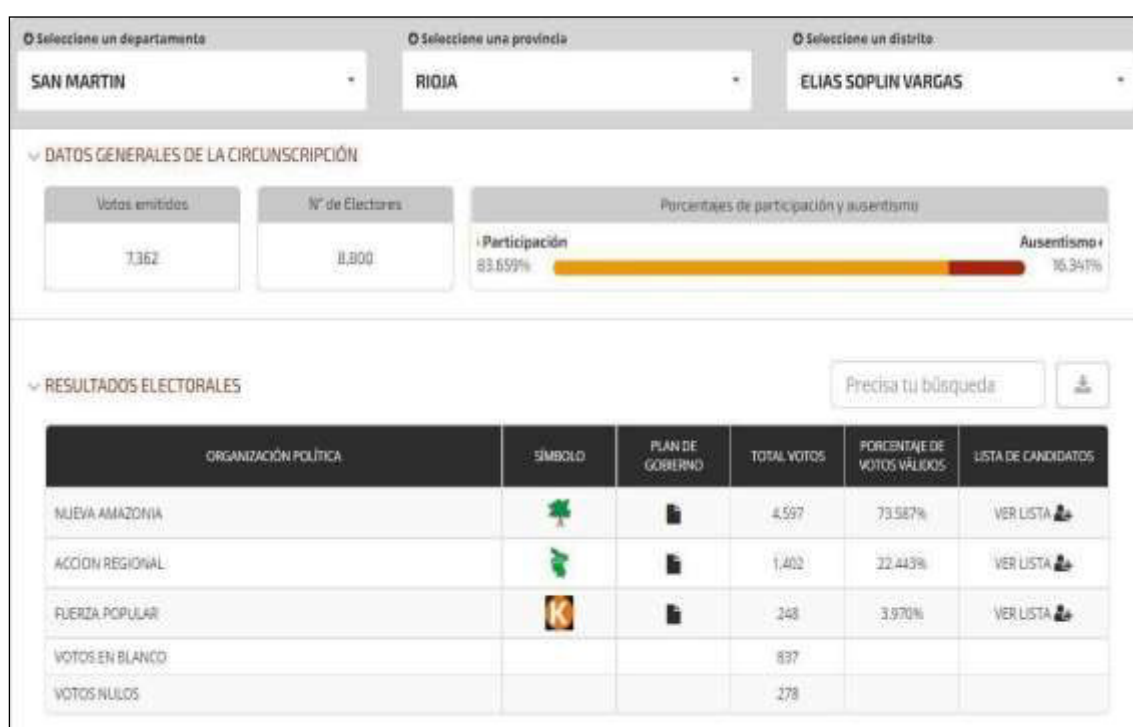
C. Elecciones Regionales y Municipales de 2014

Pues bien, partiendo del criterio previamente diseñado, o sea, ir de adelante hacia atrás, en las elecciones de 2014, se presentaron tres listas, estas fueron la ya mencionada Nueva Amazonía que tenía al exalcalde César Castañeda como candidato para una segunda reelección, el movimiento Acción Regional y el partido político Fuerza Popular. Bien, en esta elección, el grupo de Castañeda (Nueva Amazonía) obtuvo 4,597 votos (73.587%); en segundo lugar, Acción Regional que recibió 1,402 votos de electores hábiles en el distrito, que representó el 22.443%; y, en último lugar, Fuerza Popular sufrió el rechazo de la ciudadanía al recibir tan solo 248 votos (3.970%). El concejo municipal electo lo integraron solo candidatos de Nueva Amazonía, estos fueron: Manuel Grandez Valqui (docente y antiguo personero legal de Roca Fuerte), Doris Más Reyna (ama de casa), Agustín Sánchez Aredo (carpintero y albañil), Hugo Muñoz Ruiz (agricultor) y Nelver Monsalve Pedraza (agricultor y antiguo agente municipal del caserío naciente de Río Negro).

Asimismo, los votos en blanco fueron 837 que, representaría a los ciudadanos que no confían en ningún partido o movimiento político. Resulta interesante cómo el hecho de no votar por ningún candidato/a político/a evidencia una crisis de representación que empieza a vislumbrarse a raíz del hartazgo de cierto grupo de votantes por la continua reelección de un solo candidato de la iglesia (Nueva Amazonía 7y Roca Fuerte⁸). La protesta a modo de voto en blanco y el voto nulo en casos antes descritos se vuelve una opción antes que asumir una u otra posición política establecida. Por su parte, los votos nulos significaron 278 votos, de 7362 votos emitidos y 8800 electores hábiles. Así como que la participación representó 83.659% y el ausentismo, 16.341%.

Imagen 6

Resultados de las Elecciones Municipales Distritales en el distrito de Elías Soplin Vargas de la provincia de Rioja en la región San Martín en el año 2014



Fuente: Infogob – Jurado Nacional de Elecciones (2014)

⁷ Nueva Amazonía fue el movimiento regional con el cual la Iglesia Pentecostés Misionera de Segunda Jerusalén realizó una alianza y obtuvo la victoria distrital en las elecciones de 2010 y 2014 respectivamente, encabezado por Cesar Castañeda Albites.

⁸ Roca Fuerte: organización local la Iglesia cuya cancelación de inscripción se dio en el 2007 y no tuvo éxito como partido.

D. Elecciones Regionales y Municipales de 2010

En el caso de la elección distrital de 2010, solo se presentaron dos listas, ambas hacen alusión a movimientos regionales que fueron, en primer lugar, como ya se había mencionado, Nueva Amazonía que postuló a César Castañeda y, luego, estuvo Fuerza Comunal que, en términos de cifra repartidora, podría ser la más disputada en los últimos procesos electorales de ese entonces, pues solo se distanciaban por 1658 votos, así, Nueva Amazonía obtuvo 3,157 votos (67.805%) y, en segundo lugar, Fuerza Comunal recibió 1,499 votos (32.195%).

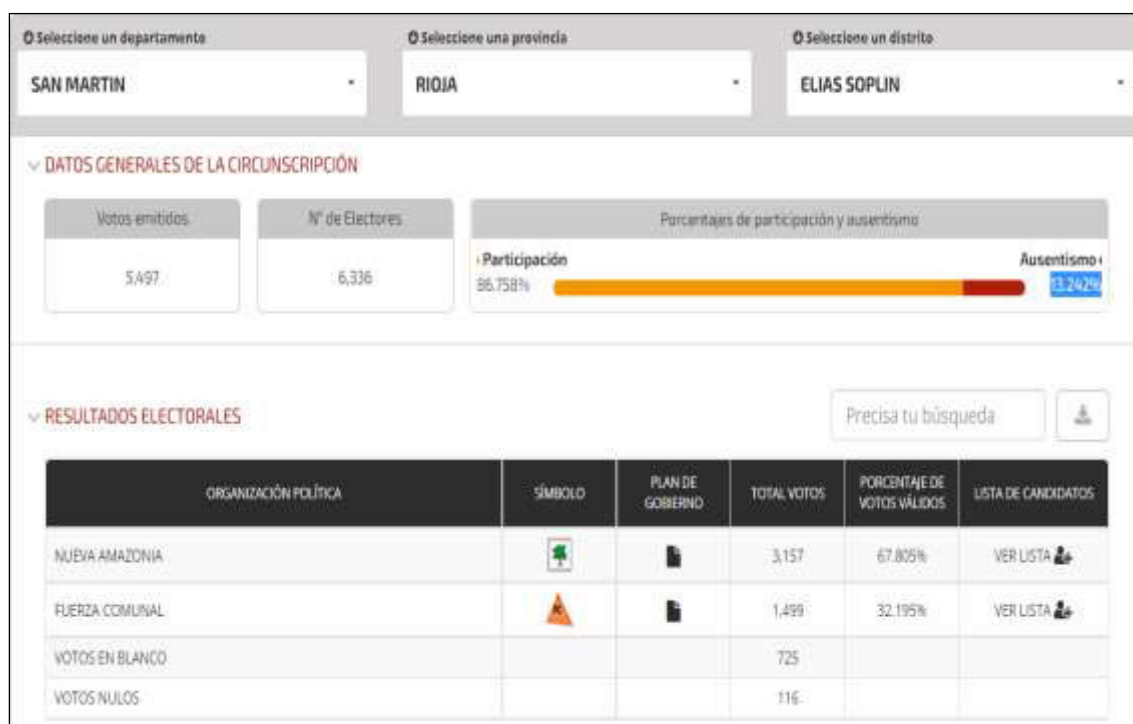
En ese camino, el alcalde de ese momento, César Castañeda iba a cumplir su segundo mandato al frente de Elías Soplín Vargas con un Concejo Municipal que, esta vez, no estaría completamente integrada por miembros de Nueva Amazonía, ya que habría un integrante de Fuerza Comunal, el Concejo Municipal estuvo compuesto por el alcalde Castañeda, Castinaldo Bravo Vásquez, Merlen Luis Rengifo Ramírez, Valerio Peña Córdova, Roxanita Barrera Vega; quien fue regidora durante el periodo 2018-2022 y, por parte de Fuerza Comunal, Humberto Flores Rojas.

Hasta este punto se puede argüir que el apoyo de la iglesia no solo se configura como una presencia detrás del poder, sino que se constituye como un poder en el poder, es decir, la iglesia, a través de sus políticos y autoridades, ejerce su dominio y poder para obtener sus beneficios y privilegios para disponer de ellos como mejor les pareciera, esto puede ir desde la entrega de trabajos, involucramiento de los pastores y/o líderes de la iglesia en reuniones o negociaciones con otras autoridades y empresas privadas, entre otras actividades.

Pero bien, los votos en blanco fueron 725 y los votos nulos representaron a 116 habitantes de Elías Soplín Vargas o Segunda Jerusalén. En este proceso, fueron 5497 votos emitidos de 6336 habitantes habilitados en el distrito. Así, entre otros datos, se tiene que la participación significó 86.758% y, al mismo tiempo, se tiene que el porcentaje de ausentismo representó 13.242%, número interesante si se compara con otras elecciones en el distrito.

Imagen 7

Resultados de las Elecciones Municipales Distritales en el distrito de Elías Soplín Vargas de la provincia de Rioja en la región San Martín en el año 2010



Fuente: Infogob – Jurado Nacional de Elecciones (2010)

E. Elecciones Regionales y Municipales de 2006

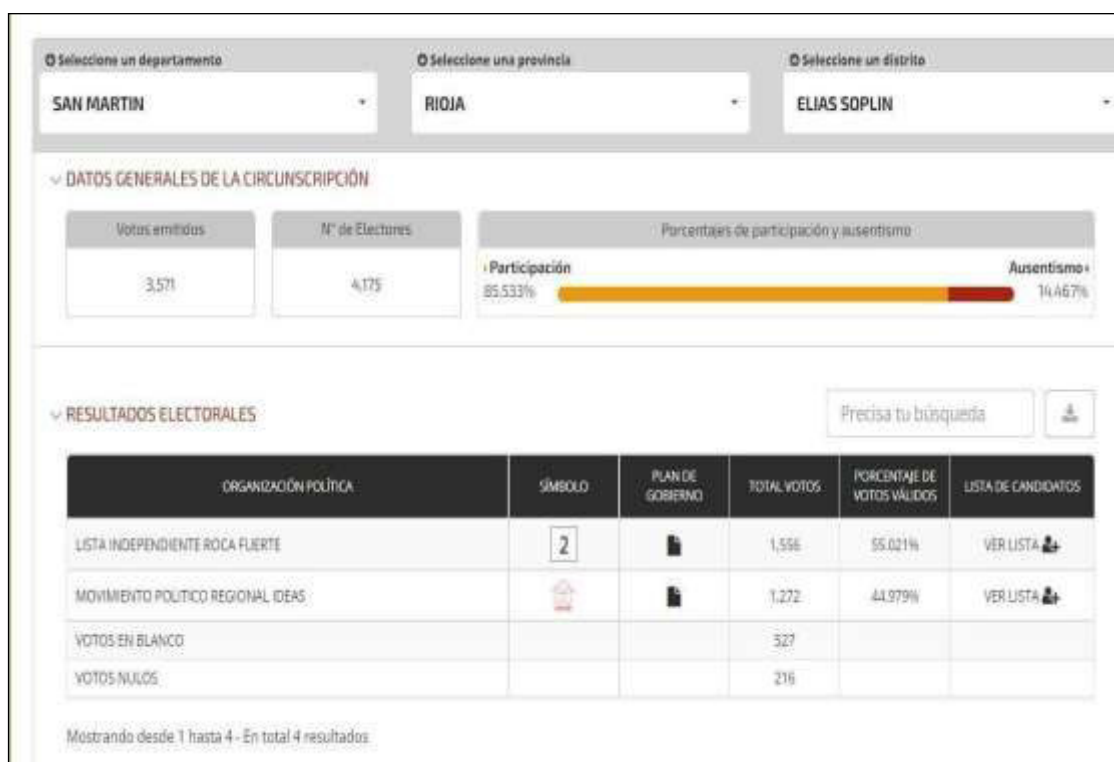
Para cerrar el ciclo de César Castañeda Alvites como candidato y alcalde del distrito de Elías Soplín Vargas, cabe retornar al inicio de este personaje como candidato del neófito partido o movimiento regional emprendido por la iglesia conocido como Lista Independiente Roca Fuerte que fue inscrito el 19 de agosto de 2006 y finalizó su inscripción el 5 de marzo de 2007, es decir, su duración fue breve porque no se había previsto la capacidad de la formación de un partido o movimiento que se sostenga en el tiempo, básicamente por tres motivos que se pueden esgrimir: primero, porque la ley hace que los movimientos sean más bien cortos, renovados cada cierto tiempo o, simplemente, cambian de nombre para deslindar de algún pasado polémico o acción controvertido y, con ello, despistar a la población sobre su participación política; en segundo lugar, este movimiento o lista electoral pudo no haber durado mucho por los gastos que conlleva sostener una plataforma política durante un tiempo prolongado; por ello, resultaría mejor realizar una especie de alianza con partidos y movimientos locales o regionales más establecidos y que cuenten con los medios para mantener económicamente en el tiempo esas intenciones políticas.

Mientras que, en tercer lugar, la política para la Iglesia Pentecostés no es un fin, al contrario, es más bien un medio por el que obtienen beneficios y privilegios para mantener el *statu quo* y el orden en el distrito de Elías Soplín Vargas; es decir, en la medida en que la política te permita obtener réditos que te benefician, resulta mejor mantener el poder como un medio que le permita seguir logrando objetivos (económicos y/o políticos), para lo cual debe buscar mantener la constante aprobación de la población; estaríamos frente a una situación, según Weber (1979), de legitimidad de poder el cual se le otorga a un líder carismático, en este caso, al alcalde distrital elegido por la comunidad evangélica.

Pero bien, en esta elección de 2006, participaron dos listas que fueron el ya mencionado Roca Fuerte y un movimiento regional llamado Ideas, en esa elección, Roca Fuerte obtuvo 1,556 votos (55.021%) y el movimiento Ideas recibió 1,272 votos que significa, porcentualmente hablando, un 44.979% que se destaca también como una elección reñida en tanto se considera la participación de Roca Fuerte como un movimiento nuevo, pero que representa al mismo sector político y social aquí descrito, es decir, la iglesia pentecostal; y, también, porque esta elección fue la primera participación política de César Castañeda como candidato a la alcaldía de Elías Soplín Vargas. Los votos en blanco fueron 527 y los votos nulos ascendieron a 216 habitantes de la zona. Ahora bien, los votos emitidos fueron 3,571 provenientes de pobladores de Elías Soplín Vargas y en el caso del número de electores, se recabó la cifra de 4,175 votantes hábiles. El concejo municipal estuvo integrado por Kylder Valles La Torre, José Isabel Culqui Huamán, Sucy Esther Rivera Pachamora, Pedro Ruiz Alvarado y Héctor Villalobos Quispe. La participación fue de 85.533% y el ausentismo de 14.467%.

Imagen 8

Resultados de las Elecciones Municipales Distritales en el distrito de Elías Soplín Vargas de la provincia de Rioja en la región San Martín en el año 2006



Fuente: Infogob – Jurado Nacional de Elecciones (2006).

En resumen, durante las elecciones municipales distritales de 2014, 2010 y 2006 en el distrito de Elías Soplín Vargas, ganaron las listas presididas por César Castañeda Alvites, por dos movimientos regionales diferentes: Lista Independiente “Roca Fuerte” (2006) y el movimiento regional Nueva Amazonía (2010 y 2014). Del mismo modo que los últimos dos procesos electorales mencionados anteriormente, Castañeda es miembro de la iglesia pentecostés y recibió apoyo de la iglesia y la feligresía en general durante sus tres carreras distritales evidenciando un manejo político de la iglesia sobre la localidad.

Pero bien, aquí habría que detenerse brevemente porque se observa un intento evidente de la Iglesia Pentecostés por la formación de un movimiento político que integre a sus propios representantes sin buscar la aprobación, la negociación y formación de alianzas con otros partidos políticos más establecidos, con inscripción vigente, entre otras características; es decir, la Iglesia pretende crear una identidad política puramente religiosa.

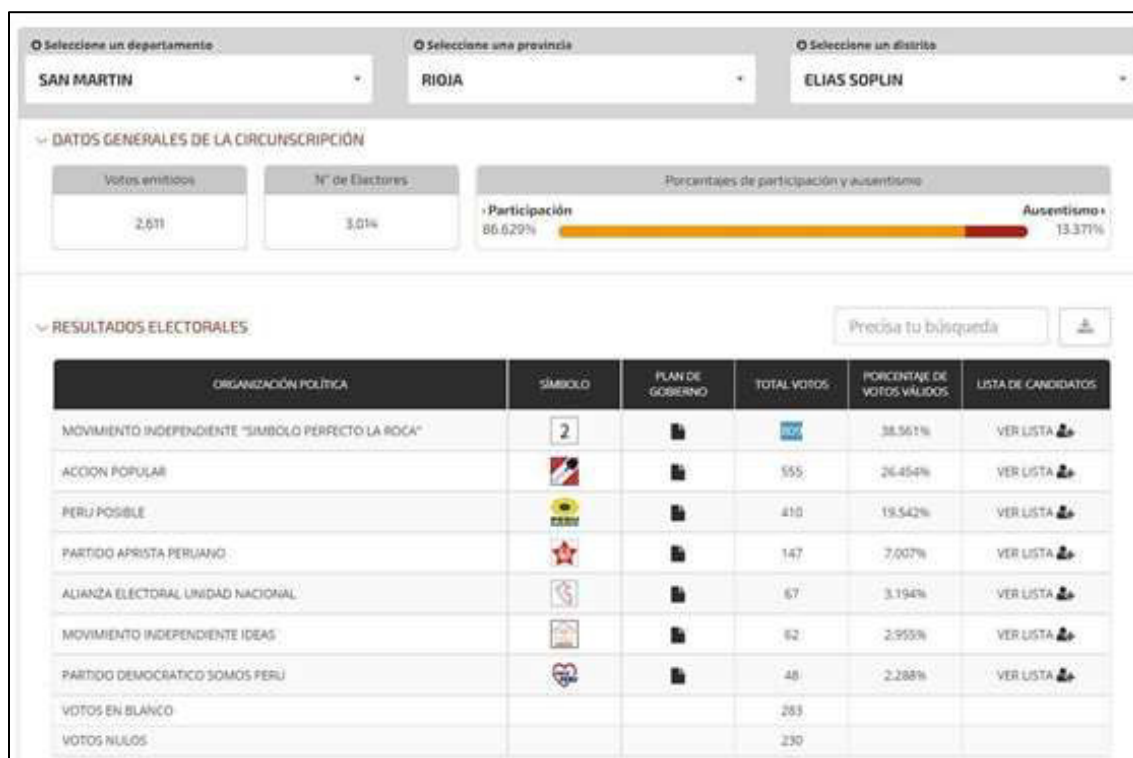
F. Elecciones Regionales y Municipales de 2002

En el caso de las elecciones de 2002, la localidad de Elías Soplín Vargas tuvo siete candidaturas, estas variaron desde partidos políticos hasta movimientos regionales o locales, estos fueron: Movimiento Independiente "Símbolo Perfecto La Roca", Acción Popular (AP), Perú Posible (PP), el Partido Aprista Peruano (PAP), Alianza Electoral Unidad Nacional (UN), Movimiento Independiente Ideas y Somos Perú. En ese camino, la primera lista encabezada por Emiliano Pereyra Visalot, quien fue finalmente elegido como alcalde distrital, aquí habría que hacer hincapié en el nombre de la lista, puesto que se vislumbra el influjo de la institución religiosa en los procesos electorales, específicamente en la búsqueda de solidificar poco a poco su cuota de poder en la comunidad, es decir, desde la institución política (la municipalidad del distrito de Elías Soplín Vargas) se puede operar u obrar a favor de algún beneficio o rédito económico y sociocultural.

En fin, este grupo o movimiento obtuvo 809 votos que significaron 38.561%; en segundo lugar, se posicionó Acción Popular que tuvo 555 votos (26.454%); luego, Perú Posible que recibió 410 votos (19.542%); en cuarto término, Partido Aprista Peruano que tuvo 147 votos (7.007%); después, se ubicó la Alianza Electoral Unidad Popular con 67 votos (3.194%); en esa línea, quedó el Movimiento Independiente Ideas que recibió 62 votos (2.955%); y, finalmente, Somos Perú obtuvo 48 votos (2.288%). El concejo municipal de Elías Soplín Vargas fue Pepe Altamirano Fernández, Consuelo Pérez Rodas de Tuesta, Luis Doza Pérez, Buenaventura Portocarrero Arista y Elmer Rengifo Ramírez. Los votos en blanco fueron 283 y los nulos 230. Los votantes hábiles fueron 3,014, de los cuales se emitieron 2,611 votos. La participación alcanzó un 86.629% y el ausentismo representó el 13.371%.

Imagen 9

Resultados de las Elecciones Municipales Distritales en el distrito de Elías Soplín Vargas de la provincia de Rioja en la región San Martín en el año 2002



Fuente: Infogob – Jurado Nacional de Elecciones (2002).

4.2.1. Conclusiones de los procesos electorales en Segunda Jerusalén

Con lo expuesto en líneas anteriores, se pueden concluir algunas ideas fundamentales e iniciales sobre los procesos electorales en el distrito de Elías Soplín Vargas:

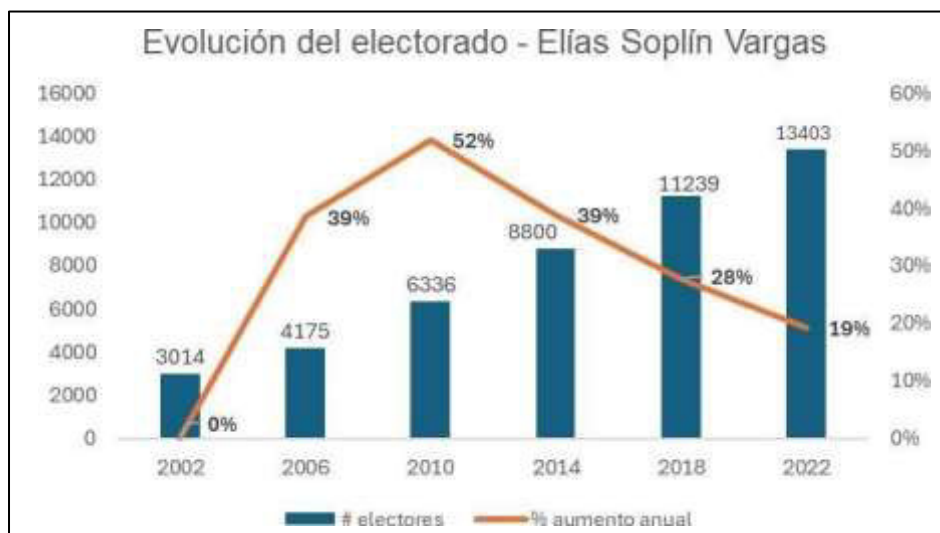
- Se puede decir que la organización religiosa, en el intento de conseguir y solidificar su poder, busca de algunas maneras involucrarse en la política, pero esta acción no la ejecuta como un fin, sino como un medio para la consecución de objetivos económicos, políticos y sociales a corto, mediano y largo plazo.
- Se aprecia cómo la figura de la no reelección de autoridades municipales ha permitido, de una manera u otra, una especie de renovación sectaria en la medida en que, para los objetivos de la iglesia pentecostés, se va creando una figura de escuela política en la que van participando nuevos personajes o cuadros políticos.
- Se observa cómo, de una manera u otra, la participación de la iglesia pentecostés en la escena pública puede darse de dos maneras: desde la creación de partidos políticos independientes como "Roca Fuerte" y "Símbolo Perfecto La Roca" o, desde la participación mediante alianzas estratégicas con partidos políticos o

movimientos regionales más estables y afianzados políticamente (Alianza Para el Progreso, Nueva Amazonía y Avanza País).

- El aumento significativo de votantes en el distrito en cada proceso electoral es cada vez mayor y se sabe que cada 4 años se da un nuevo proceso electoral a nivel distrital y que, en cuestiones de tiempo, no es muy extenso; sin embargo, el aumento de votantes es particularmente acelerado, ¿a qué se debe?, ¿es también la Iglesia la razón de este acontecimiento?, ¿cómo se da? Son cuestiones que nos planteamos en esta investigación y que explicaremos en seguida. Tal como ya se mencionó líneas anteriores, la Iglesia Pentecostés Misionera de Segunda Jerusalén tiene una fuerte participación en la actividad política del distrito, logrando acaparar la gran cantidad de votos para su representante en cada proceso electoral. Sin embargo, este número de votantes aumenta con peculiaridad en cada elección. Si bien, es natural que cada vez aumente la población adulta (mayor de edad) y que pueden ejercer el derecho al voto, la forma en cómo aumenta esta población en Segunda Jerusalén es un tanto particular respecto a otros distritos de San Martín.
- En tan solo dos décadas, desde el 2002, los electores del distrito significaban tan solo 3,014 pobladores; al 2022, esta población votante aumentó a 13,403, que en términos porcentuales significa un aumento del 345% sobre el año base (2002) a inicios del siglo XXI, tal como como se puede contrastar con el siguiente gráfico:

Imagen 10

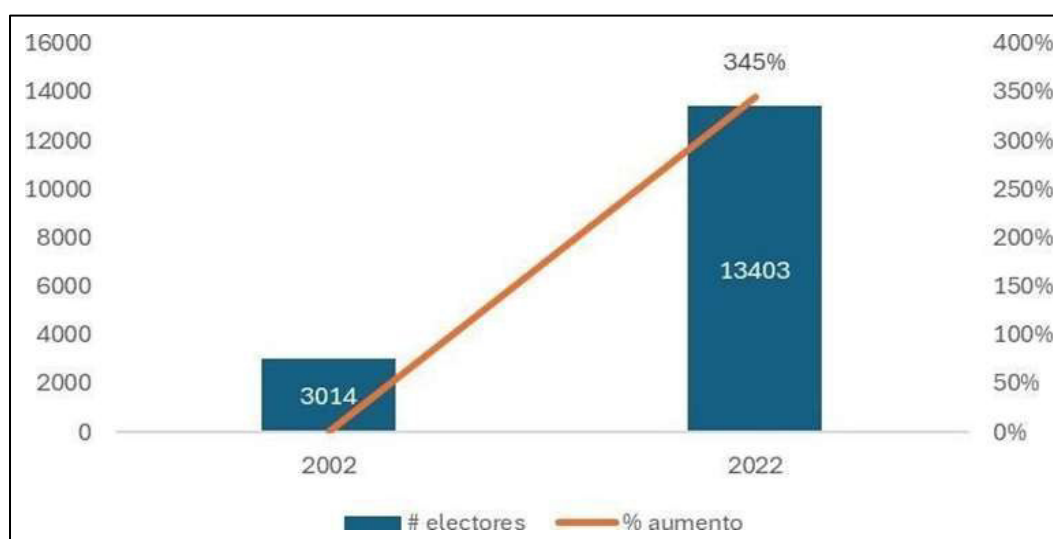
Evolución del electorado en el distrito de Elías Soplín Vargas



Fuente: Elaboración propia

Imagen 11

Aumento porcentual del electorado de Elías Soplín Vargas



Fuente: Elaboración propia

A modo de síntesis, afirmamos que este aumento de electores en el distrito se debe a un desencadenado proceso de migración en la localidad; nos referimos a la migración interdepartamental que se da principalmente por motivación de pertenecer a la Iglesia Pentecostés, donde pobladores de otras regiones del país son convencidos, mediante campañas evangelizadoras, de migrar a Segunda Jerusalén, con la esperanza de un mejor lugar para vivir, un “lugar cristiano”, y con el discurso profético de que el Segundo Advenimiento se daría en la “Tierra Santa” de Segunda Jerusalén.

Estas campañas evangelizadoras son parte del *modus operandi* de la Iglesia para atraer no solo más feligreses, sino también, futuros electores. De esta manera, la Iglesia, como institución que participa constante y activamente en la política del distrito, asegura cada vez más votantes para lograr sus fines políticos: establecerse y permanecer en el poder.

Los pobladores de Segunda Jerusalén, creyentes y no creyentes admiten que la Iglesia Pentecostés es el motivo principal por el cual la población aumenta y los migrantes de otros departamentos, e incluso otros países, se instalan a vivir allí, ya sea por un llamado directo de la iglesia o por lo que la presencia de esta significa para la comunidad: tranquilidad, seguridad, evangelismo, economía agrícola (terrenos fértiles), turismo, y otros factores atractivos de la comunidad.

Según Wilmer Llamo (comunicación personal, 13 de julio de 2022), docente y director de la Institución Educativa Divino Maestro, los migrantes van a Segunda Jerusalén por un designio divino que ellos denominan el “llamado de Dios” y porque pertenecen a la iglesia. Llamo afirma que, “de cada 10 personas que vienen al pueblo, 9 son por la iglesia”. Sobre esta misma línea temática, otros pobladores manifestaron lo siguiente:

El tema de que el distrito es conocido por ser evangélico o cristiano. Esa es la razón, la Fe que a la persona le motiva, buscan el cobijo de Dios, buscan un lugar para establecerse, a partir de eso, sucede la migración. (Alexander Cigüeñas, 5 de mayo de 2022)

Después de la pandemia, ha migrado mucha gente. A partir del 2000, he observado mucha presencia de nuevas personas. Desde el 2010 es otro punto fuerte de migración, mucha gente llegó aquí. Vienen a vivir aquí tal vez por cuestiones de la iglesia Pentecostal, la mayoría al menos sí ha venido por eso. (Rosas Herrera, 28 de marzo de 2022)

Tenemos que recibir a todos, el Señor ha dicho que tenemos que guiar el camino hacia el bien. Muchos vendrán, pero no todos aceptarán al Señor, así dice en la biblia. En pandemia vino mucha gente, el Señor acoge a todos. (Rocío Dávila, 8 de marzo de 2022)

Por lo expuesto, se colige que el fenómeno religioso que se desenvuelve en Segunda Jerusalén ocasiona, además, otros acontecimientos sociales importantes, tales como la migración. Es pertinente detenernos en la peculiaridad de este suceso, si bien los procesos migratorios en el Perú se dan, en su mayoría, del campo a la ciudad en busca de oportunidades laborales y mejoras económicas (Matos Mar, 1990), aquí sucede lo contrario, los migrantes que llegan a Segunda Jerusalén, van desde ciudades incluso más grandes y desarrolladas, ¿por qué?; pues, tal como lo expresaron nuestros colaboradores, su motivo principal es la Fe y obediencia a la religión que profesan; eligen dejar todo en sus lugares de origen para empezar una vida apacible y modesta en una localidad donde prima la vida religiosa y la economía agrícola.

Sin embargo, la otra cara de esta situación es que, como ya explicamos, el proceso

migratorio resultaría contrario al que se ha desarrollado en el Perú; pues, los migrantes, en su mayoría, van desde ciudades más desarrolladas y llegan a Segunda Jerusalén con el chip emprendedor, con nuevas ideas de negocios y capitales económicos dispuestos a invertir. Es así como, según el V Censo Nacional Económico 2022 del INEI, Segunda Jerusalén se encuentra ubicado en el puesto 3 de 9 distritos de la provincia de Rioja en número de establecimientos comerciales de gestión privada donde se evidencia un mayor auge de creación de empresas a partir de 2014 (V CENEC, 2022).

4.3. Obediencia y devoción: influencia de la Iglesia Pentecostés Misionera en la localidad de Segunda Jerusalén

Si bien es cierto, hasta el momento se ha indagado, rastreado y mostrado que la iglesia ejerce una influencia en la localidad de Elías Soplín Vargas, desde los modos de vida cotidianos hasta la organización política local. Es pertinente preguntarnos bajo qué premisas ha logrado la iglesia captar la importancia e influir en su comunidad evangélica.

Nos remitimos entonces a dos significativas palabras: obediencia y devoción. Obediencia a los mandatos de la iglesia, basados en preceptos religiosos indiscutibles, escritos en la Santa Biblia y transmitido e interpretado por los líderes religiosos. Esta obediencia traspasa la esfera religiosa y se introduce en el ámbito político, sosteniéndose de la religión para persuadir a inclinarse por una determinada opción política.

De acuerdo con Katherine Altamirano Muñoz (comunicación personal, 15 de marzo de 2022), se tiende a obligar a votar por ciertos candidatos; pues, “si no votas por su candidato, te puede acaecer una enfermedad, un problema... eso dice la profecía⁹”. De esta manera se los votantes que son parte de la iglesia se sienten en la obligación de obedecer las órdenes de sus líderes religiosos por el temor a un castigo divino.

Es preciso resaltar también la importancia de su organización eclesiástica, lo que les proporciona a la Iglesia como institución no solo religiosa sino también política, credibilidad y confianza con los feligreses, quienes ven en la Iglesia un lugar seguro, un espacio de interacción donde puedan desenvolverse. Rocío Dávila Díaz (pobladora y miembro constituyente de la iglesia pentecostal), nos comenta que está el Diaconado, conformado por hombres y mujeres. La iglesia tiene varios comités, por ejemplo, está el Comité de Damas o los otros grupos como son los de pastoral, actividades, entre otros. [...] Hay rangos de los pastores: pastor, 7 ministros que delegan pastores a otras ciudades o incluso al extranjero.

⁹ Llámese profecía al comunicado o mensaje de Dios para los creyentes de la Fe cristiana a través de los profetas, quienes son designados por el Espíritu Santo (1 Corintios 14:29). La profecía de la IPMSJ atribuye un castigo divino a quienes desobedezcan las ordenanzas de los líderes religiosos (pastores).

Todo ese gasto lo cubre la iglesia. Acá en Jerusalén no es como la ciudad, es mucho más solidario. La fábrica de cementos apoya al pueblo, los pastores no tienen un sueldo, tienen otros trabajos que les permiten obtener dinero. La Tesorería es la que se encarga de la administración de dinero, se hacen solicitudes al pastor, él comunica a tesorería y se decide el apoyo, son los mismos fieles los que aportan o colaboran con dinero. La iglesia se encarga de dar propina semanalmente a las familias de los pastores, ese es el manejo interno. (8 de marzo de 202).

Esto devela que, al igual que otros credos religiosos, es altamente jerarquizada, bien dividida, con funciones determinadas, tal vez la diferencia con respecto a otras religiones como la católica o las otras religiones protestantes. Asimismo, lo que revela lo expresado por Dávila es que, por un lado, existe una tesorería dentro de la iglesia que tiene funciones claramente diferenciadas, donde si es que se brinda algún tipo de ayuda económica a un poblador, debe evaluarse y aprobarse con la venia del pastor, manejan dinero de los fieles para determinados fines, entre otras actividades. Asimismo, sobre la cementera, se puede esgrimir que la iglesia se relaciona no solo con sus fieles, sino que intercambia y conversa con empresas privadas para la obtención de beneficios o servicios decididos para la comunidad o la directiva de la iglesia.

La Devoción que en este caso se manifiesta y se sustenta en la fidelidad y lealtad que los miembros o fieles de la Iglesia tienen no solo hacia un Ser supremo como es Dios, sino también a su máximo líder: el pastor de la Iglesia Pentecostés, quien representa la figura de Dios en la Iglesia y a quien le brindan respeto y devoción. La ex maestra de un colegio local de Segunda Jerusalén, Noemí Lozano, nos comenta lo siguiente:

Todo lo que dice el pastor (tenemos que hacer). Tenemos como educación religiosa, la iglesia. En mayo celebran su fiesta y todos tenemos que ir porque tenemos que llevar a los chicos al culto, es una obligación. (comunicación personal, 18 de abril de 2022).

Por otra parte, desde una perspectiva crítica, habría que citar lo que menciona Carlos Reyna Díaz, poblador antiguo de Segunda Jerusalén, quien forma parte del pequeño grupo católico de la localidad:

Ellos en realidad, ingresaron con fuerza al pueblo por su labor depredadora de la tierra, y no como parte de una historia de “7 fundadores” que ha sido transmitida de generación en generación, cosa que para mí es una mentira. [...] La iglesia domina la política interna de la localidad, para mí, deberían poner un administrador neutral de los fondos de la municipalidad, y creo que pertenecer a la iglesia evangélica no debería ser un requisito para trabajar en la municipalidad. Ellos ponen y sacan alcaldes, tienen mucho poder de decisión en la política, aquí se sabe que el alcalde debe hacer lo que el pastor dice. Por ejemplo, una vez un sobrino mío trató de presentarse a un trabajo en la municipalidad, sin embargo, la autoridad local del distrito (César Castañeda, alcalde) ni lo acepta porque para ser contratado en la municipalidad uno “tiene que hablar primero con el pastor”, además, el alcalde me tiene cierta antipatía, ya que hemos sido rivales políticos en el pasado. Entonces, ellos no aceptan a mi sobrino por ser católico, hay una especie de discriminación por ser parte de una religión u otra. Asimismo, la iglesia evangélica no declara sus ingresos a ninguna autoridad, ni sus impuestos, el dinero es resguardado en la casa del alcalde. Yo no creo que la iglesia tenga dinero solo a partir de donaciones. (comunicación personal, 16 de marzo de 2022)

Esta larga declaración resulta fuertemente interesante por varios motivos: en primer lugar, se puede apreciar una crítica hacia la performance de la iglesia tanto en su participación política como en su excesiva injerencia en la sociedad, puesto que, como cuenta Reyna, hasta la búsqueda de trabajo resulta problemática en tanto las personas que soliciten un puesto laboral, deban ser obligatoriamente miembros de la iglesia pentecostal. En segundo término, el entrevistado reveló que la iglesia hace uso de relatos cuasi mitológicos, estrafularios y legendario en la medida en que mediante ello se pretende dar un origen social a la localidad, asumiendo que ello es la única historia posible, un relato que no puede criticarse, que sucedió de acuerdo con lo expresado por los pastores y la iglesia en general. En tercer orden, se puede decir que, para cierta porción de la población, la iglesia posee una gran influencia en la política, puesto que “pone y saca autoridades”, tanto desde el apoyo o sostén electoral como por la toma de decisiones en el municipio.

Finalmente, sobre la relación de partidos políticos con la iglesia, resulta importante traer a colación lo expresado por el entonces candidato (2022) y actualmente alcalde del distrito de Elías Sopln Vargas, el señor Dilmer Saldaña Jara, quien afirmaba lo siguiente:

Existe una alianza importante con Avanza País, pues la iglesia siempre busca una alianza. Antes teníamos un partido llamado Roca Fuerte, que ahora no está inscrito. Ahora vamos en alianza con Avanza País. Ellos querían conocer a la iglesia, para contar con nosotros. Hicimos un recorrido y encuestas para ver qué tan importante era Avanza País, y observamos que como partido nuevo no está tan manchado. Ahora está gobernando Alianza para el Progreso, íbamos a ir con ellos, pero ya son autoridad aquí, y el alcalde actual está con ellos, así que no podíamos meternos con ellos. Un paisano mío está postulando, Santos Lavado, y hay otras organizaciones políticas con las que voy a competir, antes solo eran dos o tres a lo mucho. Yo creo que al mismo tiempo que la población crece, la ambición de poder también. Ha habido distanciamiento con el alcalde actual, por muchos motivos. Mi postulación tiene respaldo de la iglesia y de la población, claro. (Comunicación personal, 14 de julio de 2022)

Saldaña revela un aspecto crucial de las alianzas políticas: el interés del partido o el movimiento regional hacia la iglesia, y no al revés, como se podría prever, y esto se debe básicamente al bolsón electoral que representa la localidad, no solo de manera interna, sino también de forma externa, es decir, en la suma de votos para las alcaldías provinciales y la gobernación regional. Asimismo, la participación de Saldaña cuenta con el respaldo de la iglesia y, por ende, cualquier otra plataforma política tendría mucho menos posibilidad de ganar, en el peor de los casos, de competir.

En el trabajo de campo detallado en esta investigación, donde nos acercamos personalmente a escuchar las perspectivas de los pobladores, hemos podido evidenciar que la mayoría de nuestros informantes son parte de la Iglesia, y quienes no lo son, han adoptado una especie de resignación al modo de vida en Segunda Jerusalén, sin embargo, demuestran cierto nivel de hartazgo, evidenciando una línea divisoria entre evangélicos y no evangélicos con perspectivas opuestas sobre la religión y la política en Segunda Jerusalén.

CONCLUSIONES

La presente investigación tuvo como sustento el trabajo de campo realizado en la localidad de Segunda Jerusalén, lo que nos ha dado una visión más objetiva del panorama religioso y político que allí sucede. Entonces, después de haber realizado el trabajo práctico y relacionarlo con los aportes académicos de autores citados en la sección del marco teórico. A continuación, señalamos las conclusiones que hemos obtenido en base a los objetivos de nuestra investigación:

1. Se concluye que Segunda Jerusalén es una localidad altamente influenciada por la Iglesia Pentecostés Misionera. Se puede decir que los cargos públicos son cuasi ornamentales, puesto que, de acuerdo con los testimonios citados, es la Iglesia y específicamente su líder, quien ejerce como autoridad del distrito, se observa una doble función: como líder religioso, es decir, en la Iglesia hacia sus fieles y hacia sus otras sedes, a través de la coordinación de expansión territorial y de organización y planificación socioeconómica interna; pero también, el pastor de la Iglesia cumpliría una función política, o sea, como autoridad tácita, una especie de “poder detrás del poder”, no desde un ocultismo extremo, sino más bien como una autoridad de fondo, pero no formal y/o legal, puesto que se vincula directa y abiertamente con los ciudadanos (evangélicos y no evangélicos) y toma decisiones que las redirige a la instancia legal: la municipalidad.
2. Existe fuerte control del poder circunscrito en un pequeño grupo de poder eclesiástico, se destaca que tienen una interesante capacidad de persuasión y convencimiento hacia la población, por lo que facilita que estos se conviertan en un capital humano valioso para la Iglesia; cada feligrés posee un valor político (un voto) lo cual, mientras más feligreses pueda captar la iglesia, más votantes se suman a sus futuras participaciones políticas, y, a la vez, colaboran con la consolidación de la Iglesia como figura política y potencian sus posibilidades de expandirse hacia otras regiones del país.
3. Se confirma el uso de la religión como instrumento político de la Iglesia Pentecostés Misionera de Segunda Jerusalén. La religión cumple, en este caso, una función adicional: es un medio para lograr los fines políticos de un determinado grupo. Además, se resalta la legitimidad que le otorga la

población evangélica votante a los procesos electorales y a las autoridades locales elegidas democráticamente, lo cual solidifica las dinámicas de participación política de la Iglesia en la localidad y enlaza las motivaciones de ambos grupos involucrados (los líderes de la iglesia y los feligreses de la iglesia) para la gobernanza del distrito de Elías Soplín Vargas.

¿Hasta cuándo la Iglesia Pentecostés Misionera seguirá inmiscuyéndose en los asuntos políticos del distrito?, ¿se logrará en algún momento la independencia de la iglesia de los procesos electorales? Esta es una respuesta que iremos descubriendo con el transcurso del tiempo; pero considero que el acceso a las nuevas tecnologías, el uso de redes sociales y la diversificación de medios de información, tales como sitios web, documentales, TV, celulares, entre otros) están impulsando a los jóvenes de Segunda Jerusalén a indagar, a pesar más allá del sentido común, a exigir más transparencia de sus autoridades y a estar vigilantes de todo lo que acontece en su localidad.

Si bien es cierto, en esta investigación no se pretende menospreciar la importancia de la iglesia como institución religiosa, ya que esta forma parte de la identidad comunitaria de Segunda Jerusalén, nos permitimos evidenciar la problemática de índole política y social que se genera a raíz de una participación excesiva de la Iglesia en asuntos extra religiosos. Después de haber analizado la información recopilada de nuestras diversas fuentes (teóricas de campo) se puede identificar una especie de *monopolio político* que obstaculiza el desarrollo pleno de la democracia, el cual ya se está manifestando en un hartazgo de cierto grupo de pobladores y vecinos de la provincia de Rioja en general, quienes buscan una participación política más democrática y diversa, donde el voto no esté sujeto a un mandato religioso, sino que parta del análisis crítico de los votantes en base a las necesidades del distrito y provincia.

Asimismo, hago una crítica a las dinámicas de participación política sesgadas, donde prima la falta de pluralidad y objetividad en los procesos políticos, y en general, en el desarrollo comunitario. Considero de vital importancia la presencia de la Iglesia Pentecostés Misionera ya que configura un símbolo de identidad local, pero exhorto a respetar los espacios y las funciones de cada institución según corresponda.

REFERENCIAS

1. Andrade, G. (2012). Las nuevas tendencias religiosas a partir de la globalización. *Revista De Ciencias Sociales*, 8(1). [Link](#)
2. Arbañil, I. (2016). Evangélicos y política en el Perú: la gesta de un outsider. En Universidad de Lima, Facultad de Comunicación (Ed.), Concurso de Investigación en Comunicación. 9na. Edición (pp. 61-73). Universidad de Lima. Arendt, H. (2009). *La condición humana*. Ediciones Paidós. [Link](#)
3. Arendt, H. (2013). *Sobre la revolución (edición en español)*. (P. Bravo, Trad.) Alianza Editorial.
4. Belaúnde, F. (2020). Fundamentalismo Religioso. *Conversaciones PolítiKAS*.
5. Camarena, M., & Tunal, G. (2009). La religión como una dimensión de la cultura. *Nómadas*, 22(2), 1-15. [Link](#)
6. Casanova, J. (1994). *Religiones Públicas en el Mundo Moderno*. PPC. Davie, G. (2011). *Sociología de la Religión*. Ediciones Akal.
7. Davie, G. (2011). *Sociología de la religión*. Ediciones Akal.
8. Durán, A., Díaz, M., & Valdés, Y. (1984). Religiosidad y socialización en familia. *Revista de la Universidad Católica*, 1-23.
9. Durkheim, É. (1982). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Ediciones Akal.
10. Fonseca, J. (2018). Conceptos básicos para comprender el mundo evangélico en el Perú. *Revista Argumentos*, 1(12), 34-41. [Link](#)
11. García, J. M. (2015). La religión en el mundo actual. *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, (4), 9-28.
12. Govea, J. (2010). Visión de la política en Hannah Arendt. *Revista de Filosofía Jurídica, Social y Política*, 17(2), 217-239.
13. Hernández, H. (2006). La religión en la sociedad peruana contemporánea. En *DESCO (Eds.), Perú hoy, Nuevos rostros en la Escena Nacional* (pp.197-219). DESCO.
14. Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill Education.

15. Houtart, F. (2008). *Sociología de la Religión*. Plaza y Valdés Editores.
16. Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2022). *V Censo Nacional Económico 2022*. INEI.
17. Linz, J. (2006). El uso religioso de la política y/o el uso político de la religión: la ideología- sucedáneo versus la religión-sucedáneo. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (114), 11-35.
18. Luckmann, T. (1973). *La religión invisible: el problema de la religión en la sociedad moderna*. Editorial Sígueme.
19. Mallimaci, F. (2004). Las relaciones entre religión y política: Una mirada sociológica e histórica. *Encrucijadas*, (27).
20. Matos Mar, J. (1990). *Las migraciones campesinas y el proceso de urbanización en el Perú*. UNESO.
21. Nuñez, N. (2020). *Política y religión: éxito electoral del movimiento político Roca Fuerte en el distrito de Elías Soplín Vargas, elecciones regionales y municipales 2014- 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. [Link](#)
22. Oviedo, A. (2018). *Entre la pureza y el peligro: El individuo dentro del Movimiento Misionero Mundial* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Universidad Nacional Mayor de San Marcos. [Link](#)
23. Pérez Guadalupe, J. (2017). *Entre Dios y el César. El impacto político de los evangélicos en el Perú y América Latina*. Instituto de Estudios Social Cristiano.
24. Rolleri, J. (2017). *Entre Cristo y el mundo: ritualidad y pentecostalismo. Una aproximación etnográfica a las prácticas rituales del "Movimiento Misionero Mundial" en el templo central del presbiterio n°7 en Pueblo Libre (2016-2017)* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
25. Romero, C., Pérez, R., & Lecaros, V. (2020). Autonomías e identidades racionalizadas entre creyentes desde la religiosidad evangélica vivida: el caso limeño (2020). *Sociologías*, 22(53), 64-87. [Link](#)
26. Sánchez Cano, J. (1975). La sociología de la religión y el concepto de religión. *Revista*

de Estudios Políticos, (224). [Link](#)

27. Schmitt, C. (1990). *Sobre el parlamentarismo*. Editorial Tecnos.
28. Sena da Silveira, E. J. (2018). Religión y sociedad moderna: la Modernidad no realizada y la inmanencia de la gnosis. *Teologice Xaveriana*, 68(185). [Link](#)
29. Torrejón, E. (2007). *El mundo religioso de los Luya y Chillaos. Un análisis contemporáneo de los pueblos de la provincia de Luya - Amazonas* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Universidad Nacional Mayor de San Marcos. [Link](#)
30. Veramendi, E. (2022). *Evangélicos y política. La participación evangélica en el Congreso de la República del Perú (2006-2017)* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Universidad Nacional Mayor de San Marcos. [Link](#)
31. Weber, M. (1997). *Sociología de la Religión*. Ediciones ISTMO.
32. Weber, M. (2002). *Economía y Sociedad*. (J. Winckelmann, Ed.) Fondo de Cultura Económica.

ANEXOS

Anexo 1

Lista de entrevistados en el trabajo de campo de 2022

Nro.	Entrevistado	Cargo	Fecha de entrevista
1	Guillermo Altamirano Fernández	Exalcalde	9/03/2022
2	Alexander Cigüeñas Díaz	Gerente Desarrollo Social	5/05/2022
3	Beatriz Muñoz Pompa	Pobladora antigua	17/03/2022
4	Carlos Reyna Díaz	Exgobernador	16/03/2022
5	Daniela López Monteza	Pobladora joven	21/03/2022
6	Dilmer Saldaña	Candidato a la alcaldía- Avanza País	14/07/2022
7	Jorge Luis Taboada	Párroco	18/04/2022
8	Katherine Altamirano Muñoz	Pobladora joven-psicóloga	15/03/2022
9	Nerio Becerra Gamonal	Poblador antiguo-agricultor	16/03/2022
10	Noemí Esther Lozano Quispe	Ex maestra	18/04/2022
11	Rocío Dávila Díaz	Pobladora	8/03/2022
12	Rosas Herrera Julón	Alcalde distrital	28/03/2022
13	Wilder Ruiz	Candidato a primer regidor - APP	14/07/2022
14	Wilmer Llamo Guerrero	Director I.E Divino Maestro	13/07/2022
15	Yobani Fernández	Comisario PNP	22/03/2022

Anexo 2

Guía de entrevista

• **Nombres completos:**

• **Edad:**

• **Cargo u ocupación:**

1. ¿Hace cuánto tiempo radica en la localidad de Segunda Jerusalén? [El entrevistado está abierto a responder si es nacido en la localidad o migrante]
2. Si es migrante, ¿cuál fue el motivo para migrar?
3. ¿Cuál es la actividad económica predominante en la localidad?
4. ¿Ha ocupado algún cargo público en la localidad? ¿actualmente ostenta algún cargo? ¿cuál es el cargo y cuáles fueron/son las funciones? ¿en qué periodo/año?
5. ¿Qué organizaciones existen en la localidad?
6. ¿Pertenece o alguna vez ha pertenecido a la Iglesia Pentecostés Misionera? [El entrevistado puede mencionar el tipo de relación que mantiene con la Iglesia, si tiene funciones dentro de ella o la perspectiva que tiene de la misma].
7. ¿Tiene conocimiento sobre las funciones de la Iglesia en la localidad de Segunda Jerusalén? ¿cuáles serían esas funciones?
8. En el ámbito político, ¿cómo se organiza la política, los cargos públicos, las elecciones de alcaldes, gobernadores, jueces y demás autoridades?
9. ¿De qué manera se relaciona o articula la iglesia con la municipalidad o las autoridades del distrito? ¿Cómo trabajan?, ¿Cuáles son sus coordinaciones?
10. ¿Cuál es la relación de la población en general con la iglesia Pentecostés?
11. Sobre la existencia de la planta de cemento en el distrito, ¿Qué opinión le merece? ¿Está de acuerdo o no? y ¿Por qué?
12. ¿A qué se debe la expansión territorial en el distrito? ¿Cuál es su opinión?
13. ¿Las mujeres ocupan cargos pastorales en la Iglesia o cargos públicos en la localidad?
14. ¿Qué opinión tiene sobre la migración constante de nuevos pobladores al distrito todos los años? y ¿Por qué?
15. ¿Qué opina de la expansión territorial de la localidad, de la lotización de los terrenos agrícolas que se están convirtiendo en zonas urbanas?, ¿cuál sería la causa de esta urbanización?
16. Se sabe que la localidad tiene un atractivo turístico muy conocido en la región: el nacimiento del Tío Yacu, ¿a dónde van los ingresos económicos que se generan allí? ¿lo administra la iglesia, la Municipalidad o ambos?

Anexo 3

Fotografías de la Iglesia Pentecostés Misionera de Segunda Jerusalén



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia

Fotografía de la Plaza Central de Segunda Jerusalén



Fuente: Elaboración propia.

Fotografía de la Municipalidad Distrital de Elías Soplin Vargas - Segunda Jerusalén



Fuente: Elaboración propia.

Fotografía del parque infantil del barrio Liaoning



Fuente: Elaboración propia.

Fotografía del frontis de la Iglesia Las Asambleas de Dios



Fuente: Elaboración propia.

Fotografía del frontis de la Iglesia Adventista del Séptimo Día



Fuente: Elaboración propia.

Fotografía del frontis de Cementos Selva



Fuente: Elaboración propia.

Fotografía del frontis de la Iglesia Católica



Fuente: Elaboración propia.

Fotografía del frontis de la I.E.P San Lucas



Fuente: Elaboración propia.

Fotografía del Centro de Salud de Segunda Jerusalén



Fuente: Elaboración propia

Fotografía de la I.E Divino Maestro



Fuente: Elaboración propia